

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS SIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNEN EN EL SALÓN DEL HOTEL TORRE ESMERALDA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO EJECUTIVO, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

--- SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO EJECUTIVO, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTE, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (AUSENTE); RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS SALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JATZIRY JIMÉNEZ GARCÍA, SUPLENTE DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA, DE HUMANISTA, BENJAMIN RUIZ GALENA, DE ENCUENTRO SOCIAL; RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO (AUSENTE); ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL.-----

--- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE, MARISELA REYES REYES, PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: CIUDADANA JATZIRI JIMENEZ GARCÍA, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, REGIDA SIEMPRE POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD, AL CARGO DE REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LE HA CONFERIDO, -SI PROTESTO- SINO LO HICIERE ASÍ QUE EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE SU PARTIDO Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO SE LO DEMANDE. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA.-----

- - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE, MARISELA REYES REYES, PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA: CIUDADANO VICTOR MANUEL MORALES VENTURA, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, REGIDO SIEMPRE POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD, AL CARGO DE REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LA COORDINACION ESTATAL DEL PARTIDO HUMANISTA, LE HA CONFERIDO, -SI PROTESTO- SINO LO HICIERE ASÍ QUE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE SU PARTIDO Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO SE LO DEMANDE. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 2.- INFORME 078/SE/30-12-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014. -----

- - - 3.- INFORME 079/SE/30-12-2014, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DEL EJERCICIO DEL PARTIDO DE LA

REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2014. -----

- - - 4.- INFORME 080/SE/30-12-2014, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. -----

- - - 5.- INFORME 081/SE/30-12-2014, RELATIVO A LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LO MANDATADO EN EL ACUERDO 047/SO/20-12-2014, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. -----

- - - 6.- INFORME 082/SE/30-12-2014, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-246/2014, SE MODIFICA EL ACUERDO INE/CG308/2014, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2014-2015. -----

- - - 7.- INFORME 083/SE/30-12-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JORGE ROSAS ÁVILA. -----

- - - 8.- INFORME 084/SO/20-12-2014, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014. -----

- - - 9.- ACUERDO 051/SE/30-12-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA ADICIÓN AL CATÁLOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ANALISTAS, CAPTURISTAS Y CHOFER DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 10.- ACUERDO 052/SE/30-12-2014, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO NÚMERO 3 DEL ACUERDO 043/26-11-2014, RELATIVO AL

NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO DE LOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 11.- ACUERDO 053/SE/30-12-2014, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL DIVERSO NUMERO 037/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APROBÓ EL INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE COALICIONES QUE PRETENDAN FORMAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS ELECCIONES LOCALES EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG307/2014, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA FACULTAD DE ATRACCIÓN RESPECTO A LAS COALICIONES A NIVEL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015, ASÍ COMO AL ACUERDO INE/CG351/2014, EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-246/2014. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 12.- RESOLUCIÓN 022/SE/30-12-2014 RELATIVA A LA QUEJA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEPC/UTCE/PASO/007/2014, INTERPUESTA POR EL C. LICENCIADO MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL, EN CONTRA DEL C. MARCOS EFRÉN PARRA GÓMEZ, DIPUTADO INTEGRANTE DE LA LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO; POR LA PRESUNTA REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 13.- RESOLUCIÓN 023/SE/30-12-2014, MEDIANTE LA QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA COALICIÓN DENOMINADA "COMPROMISO POR LA PAZ Y EL PROGRESO", CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN LOS DISTRITOS ELECTORALES 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26 Y 27. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 14.- DICTAMEN 002/CPREP/23-12-2014, QUE EMITE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y RESOLUCIÓN 024/SE/30-12-2014, POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)

QUE OPERARA EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.---

- - - SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, EXTERNÓ: ASIMISMO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO, ESTA PRESIDENCIA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL LA DISPENSA DE LA LECTURA DE AQUELLOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE, QUE SERÁN INFORMADOS Y DISCUTIDOS EN EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA PASAR DE MANERA DIRECTA A SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE ASUNTO SERÍAN LOS PUNTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE QUE SON DEL UNO AL 7, 8 Y 9 TENDRÍAN QUE LEERSE, 10, 11, 12 Y 13 SE DISPENSARÍAN, SOLICITO LA DISPENSA Y 14 TENDRÍA QUE LEERSE, SI ESTÁN DE ACUERDO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LOS PUNTOS YA REFERIDOS, QUE INSISTO SERÍAN DEL 1 AL 7, SI ME FALTA UNO O TENGO QUE INTEGRAR UNO ME LO REFIEREN, SERÍA DEL 1 AL 7, 8 Y 9 TENDRÍAN QUE LEERSE, DEL 10 HASTA EL 13 SE DISPENSARÍA Y EL 14 TENDRÍA QUE LEERSE, SOMETO A LA APROBACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS YA REFERIDOS, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE Y AYER SE SOSTUVO UNA REUNIÓN DE TRABAJO, QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE VOTAR DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 078/SE/30-12-2014, RELATIVO AL

FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBEN CAYETANO GARCÍA, MANIFESTÓ: SOLO PARA HACER CONSTAR Y OBRE EN ACTAS AL IGUAL QUE MUCHOS INFORMES PUES SI BIEN EN LA REUNIÓN DE AYER SE NOS HICIERON SABER, NO NOS LOS HACEN LLEGAR, Y LOS QUE EN ALGÚN MOMENTO SE NOS ENVÍA EL ORDEN DEL DÍA PARA LAS SESIONES DE TRABAJO NO VAN COMPLETOS LOS INFORMES Y ESTE EN EL CASO, AYER SE MENCIONÓ EN LA LECTURA QUE SE PRESENTÓ UNA APELACIÓN POR PARTE DEL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL MORENA, Y NO SE NOS HIZO LLEGAR EL INFORME, ENTONCES SOLAMENTE PARA MANIFESTAR NUESTRA INCONFORMIDAD CON RESPECTO A ESTE PROCEDER.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, AGREGÓ: LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DIERA CUENTA AL RESPECTO.-----

- - - EL SECRETARIO EJECUTIVO, MANIFESTÓ: SI SEÑOR REPRESENTANTE, EN EL CASO PARTICULAR DEL INFORME 078 COMO AYER MISMO SE LES DIO CUENTA, SE LES MANDÓ A SUS CORREOS LOS INFORMES QUE ESTABAN HASTA LA FECHA DE AYER, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EN LA ACTUALIDAD HEMOS TRABAJADO EN DIFERENTES PARTES, DE LUGARES EN FUNCIÓN A LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE NOS HAN ORIGINADO U ORILLADO A HACERLO, DE TAL FORMA QUE SI BIEN ES CIERTO QUE EN ALGUNOS CASOS NO SE HAN PRESENTADO EL TOTAL DE LOS INFORMES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES, PUES SE PEDIRÍA TAMBIÉN LA COMPRENSIÓN PARA QUE CONSIDEREN QUE TANTO SECRETARÍA GENERAL, LAS MISMAS DIRECCIONES, PUES EN DETERMINADO MOMENTO NO SE LES HA ENVIADO EN DOCUMENTO, PERO SI LO CIERTO ES QUE SI SE LES HAN MANDADO A SUS CORREOS.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA, EXTERNÓ: EN ESE MISMO PUNTO, ESTOY CHECANDO LOS LINEAMIENTOS Y HAY UN TEMA QUE SON LOS LINEAMIENTOS PARA LAS PLAZAS DE CONSEJOS DISTRITALES, TAMBIÉN CREO QUE ES UN TEMA QUE TRATARON AYER EN LA JUNTA ESTATAL, SE NOS FUE ENVIADO A LAS DOS DE LA MAÑANA, NO NOS HA DADO TIEMPO REALMENTE DE LEER, SUCEDIÓ ALGO PARECIDO CON UN ACUERDO QUE VOTAMOS NOSOTROS Y DIGAMOS ASÍ UN ERROR DE NO HABERLO LEÍDO DETENIDAMENTE

SOBRE EL ASUNTO DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 11, DONDE SE NOMBRÓ FINALMENTE AHÍ A UN PRESIDENTE Y A UN SECRETARIO Y FINALMENTE POR LAS PREMURAS QUE HEMOS TENIDO L FIRMAMOS Y AL FINAL NOS ENTERAMOS CUANDO TUVIMOS TIEMPO DE LEER QUIEN ERA EL SECRETARIO Y QUIEN ERA EL PRESIDENTE Y NUNCA SUPIMOS CÓMO FUE LA DESIGNACIÓN EN ESE SENTIDO, TENEMOS AHORITA POR EJEMPLO LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS PLAZAS DE ANALISTAS, EL CHOFER Y EL AUXILIAR QUE NO LAS ENVIARON A LAS DOS DE LA MAÑANA, ENTONCES POR EJEMPLO AHORITA YA NO TENEMOS EL ESPACIO DE PODER ANALIZAR ESTO Y ES UN ACUERDO QUE SE NOS ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN Y YA ESTAMOS A PUNTO DE VOTAR, YA ESTÁ PARA VOTAR Y REALMENTE YO VENGO CONOCIENDO EN ESTE MOMENTO ESTE ACUERDO Y SI LA VERDAD NO QUISIERA QUE PASARA COMO EL ANTERIOR QUE UNA VEZ QUE LA APROBAMOS NOS ENTERAMOS QUIÉN ERA EL PRESIDENTE Y QUIEN ERA EL SECRETARIO Y TODO HAY UNA JUSTIFICACIÓN DIGÁMOSLO SI SE PUDIERA DECIR JUSTIFICACIÓN POR LAS CONDICIONES ACTUALES POR LAS CUALES NOS ENCONTRAMOS TRABAJANDO EN EL INSTITUTO ENTONCES YO SÍ HAGO ESA OBSERVACIÓN TAMBIÉN PORQUE ESTO NO SE TRATÓ AYER EN LA REUNIÓN, CREO QUE EN LA REUNIÓN PREVIA NO FUE UN PUNTO PARA TRATAR ESOS LINEAMIENTOS Y HOY SE NOS PRESENTA EN LA SESIÓN COMO UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, ME GUSTARÍA PRESIDENTA QUE CONOCIÉRAMOS MÁS A DETALLE ESTE ACUERDO, QUE SE SAQUE DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO ELECTORAL JORGE VALDEZ MÉNDEZ, MANIFESTÓ: EN RELACIÓN A LA OBSERVACIÓN QUE PRESENTA EL LICENCIADO RENÉ, EN EL SENTIDO DE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APROBARÁN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ANALISTAS, CAPTURISTAS Y CHOFER PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO, ESTE ASUNTO SE VENÍA YA ELABORANDO, TRABAJANDO, POR PARTE DE LA ESTRUCTURA QUE INTEGRA LA JUNTA ESTATAL Y EL DÍA DE AYER INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUE TUVIMOS LA REUNIÓN PREVIA, LA JUNTA ESTATAL SESIONÓ Y PRECISAMENTE EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA ESTATAL ERA COMO PUNTO ÚNICO, PRECISAMENTE EL ANÁLISIS DEL PLANTEAMIENTO QUE SE CONOCIÓ EL DÍA DE AYER, ES PROCEDENTE QUE LA JUNTA ESTATAL SOMETA PRECISAMENTE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ESTE PROCEDIMIENTO, DEBIDO A QUE ESTAMOS YA POR INTEGRAR LA PARTE OPERATIVA-

SEGUIDAMENTE HIZO UNA MOCIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA PARA MANIFESTAR: CONSEJERA ESTÁN ABORDANDO EL TEMA DE UN PUNTO DISTINTO AL QUE ESTAMOS HABLANDO, ESTAMOS CON EL PUNTO 2, YA ESTÁ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA Y SE ESTÁN YENDO A UN PUNTO DISTINTO- CONCLUYÓ SI ME PERMITEN EN EL SENTIDO QUE YA APROBAMOS PRECISAMENTE EL ORDEN DEL DÍA TENEMOS ESTE PUNTO DENTRO DE LOS TRES QUE SE TENDRÁN QUE ANALIZAR EN ESTA SESIÓN.-----

--- SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, ABUNDÓ: ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN SOBRE ESTE SOBRE EL PUNTO NÚMERO DOS, AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE SOMETE SE TIENE POR DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 079/SE/30-12-2014, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DEL EJERCICIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 080/SE/30-12-2014, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

--- EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, COMENTÓ: NOSOTROS MANTENEMOS NUESTRA INCONFORMIDAD RESPECTO AL ACUERDO QUE EN LA SESIÓN PASADA SE APROBÓ Y DEL QUE NO SE DESPRENDE QUE EXISTAN LOS LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA REALIZAR EL CORRECTO MONITOREO A QUE AL SE REFIERE EL INFORME, HEMOS PROCEDIDO NOSOTROS A IMPUGNAR ESE ACUERDO Y SOLO PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE MANTENEMOS ESA INCONFORMIDAD.-----

--- LA CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA ABUNDÓ: NADA MAS PRECISARLE SEÑOR REPRESENTANTE QUE LO QUE USTEDES HAN IMPUGNADO ES EL MONITOREO DE NOTICIAS Y NO EL MONITOREO QUE SE HACE EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS



APROBADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE TIENE QUE VER CON ENCUESTA POR MUESTREO, ENCUESTA DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS, SON DOS TIPO DE MONITOREO EL QUE SU PARTIDO HA IMPUGNADO ES EL DE MONITOREO DE NOTICIAS.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 081/SE/30-12-2014, RELATIVO A LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LO MANDADO EN EL ACUERDO 047/SO/20-12-2014, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 082/SE/30-12-2014, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-246/2014, SE MODIFICA EL ACUERDO INE/CG308/2014, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES RESPECTO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2014-2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 083/SE/30-12-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JORGE ROSAS ÁVILA. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

-- -EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, COMENTÓ: SOLAMENTE PARA QUE ACLARE UN POCO SOBRE ESTE PUNTO, POR LO QUE ACABA DE DAR LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL QUEDA ACÉFALA YA LA CANDIDATURA

INDEPENDIENTE PARA EL ALGUNA PARA EL CARGO DE GOBERNADOR,  
ES PREGUNTA. -----

- - -LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES,  
MANIFESTÓ: EL TÉRMINO PARA AQUELLOS CIUDADANOS QUE  
TUVIERAN PRETENSIONES DE SER CANDIDATOS INDEPENDIENTES  
PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO, Y EL PRIMER PASO DE  
ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY QUE ERA LA MANIFESTACIÓN  
DE LA INTENCIÓN, VENCÍÓ EL 20 DICIEMBRE PASADO, ENTONCES  
DIGAMOS NO VAMOS A CONTAR CON CANDIDATOS INDEPENDIENTES  
AL MENOS PARA EL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO  
LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA,  
CORRESPONDIENTE AL INFORME 084/SO/20-12-2014, RELATIVO A LA  
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA VEINTINUEVE DE  
DICIEMBRE DEL AÑO 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS  
TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR  
PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO ELECTORAL, RENE VARGAS  
PINEDA, EXTERNÓ: ¿A QUÉ HORA FUE ESTA REUNIÓN? -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, RESPONDIÓ: A LAS TRECE HORAS  
ESTABA CONVOCADA, PERO SE INICIO AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN  
QUE NOSOTROS TUVIMOS QUE FUE LA REUNIÓN PREVIA, QUE FUE A  
LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE Y CONCLUYO A LAS DIECISÉIS HORAS  
CON QUINCE MINUTOS APROXIMADAMENTE, SE LEVANTÓ LA MINUTA  
CORRESPONDIENTE. -----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO, MANIFESTÓ:  
EN ESTE PUNTO EFECTIVAMENTE COMO SE HA MANIFESTADO, YO LO  
HE COMENTADO EN OTRO MOMENTO, QUE SON FACULTADES DE LA  
JUNTA ESTATAL, LA CONSEJERA PRESIDENTA PRESIDE LA JUNTA  
ESTATAL CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, PERO TAMBIÉN  
CONSIDERO QUE COMO CONSEJEROS NECESITAMOS SABER EN  
TIEMPO Y FORMA LO QUE SE DECIDA PRECISAMENTE PARA TENER  
CONOCIMIENTO REAL DE LO QUE PASA Y NO TENGAMOS ESTE  
PROBLEMA EN EL MOMENTO DE LA SESIÓN SE NOS INFORME DE LAS  
CUESTIONES QUE SE ACUERDEN. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA,  
MANIFESTÓ: NADA MÁS PARA MENCIONAR QUE YO NO LE VEO  
PROBLEMA AL HECHO DE QUE EXISTAN OPINIONES DISTINTAS DE  
PARTE DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS, ESO ABONA AL DEBATE DE

LOS ASUNTOS, SI SE CUESTIONA EL PROCEDIMIENTO, LAS HORAS, LOS HORARIOS, LOS TIEMPOS NO ES PORQUE SE JUSTIFIQUE, PORQUE ASÍ SE PRETENDE HACER VER, PUES SE JUSTIFICA POR LOS ACONTECIMIENTOS, EN LA SESIÓN PASADA TUVIMOS PRECISAMENTE ESA POSICIÓN DE QUE NO SE DISPENSARA LA LECTURA DE DOCUMENTOS IGUAL QUE AHORITA, MÁXIME QUE NO SE CIRCULAN CON TODA OPORTUNIDAD, HAY QUEJIDOS EN ESE SENTIDO Y NOSOTROS TAMBIÉN NOS ESTAMOS DOLIENDO DE LO MISMO, ENTONCES EL HECHO DE DECIRLO, DE MENCIONARLO, NO ES POR QUÉ GENERE UN PROBLEMA PERSONAL, SINO PORQUE LOS DOCUMENTOS SE DEBEN DE CIRCULAR CON TODA OPORTUNIDAD LOS INFORMES TAMBIÉN TIENEN QUE SER DADOS DE MANERA EXHAUSTIVA, DETALLADA, OPORTUNA Y YO CONSIDERO QUE LA POSTURA DE ALGUNOS CONSEJEROS QUE CRITICAN O REPROCHAN ESO, ES BUENO, ES SANO, PARA QUE ESTO VAYA FUNCIONANDO DE MEJOR MANERA. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MENDEZ, COMENTÓ: RESPECTO A LA JUNTA ESTATAL ME PERMITIRÍA COMENTAR ESTOS DOS PLANTEAMIENTOS PRIMERO LA JUNTA PROPONE QUE SE INCORPORE AL CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS DEL INSTITUTO UNA FIGURA QUE ACTUALMENTE DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DIRECTAMENTE LOS CONSEJOS DISTRITALES NO EXISTE, QUE ES LA FIGURA DE ANALISTA JURÍDICO Y VAMOS A ARGUMENTAR EN ESE SENTIDO EL POR QUÉ SE ESTÁ PLANTEANDO ESTO POR PARTE DE LA JUNTA ESTATAL DE LA CUAL SEGURAMENTE USTEDES SABEN FORMO PARTE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ANTES DE ESTA REFORMA ELECTORAL Y DEL REPLANTEAMIENTO DE ACTIVIDADES QUE TENEMOS QUE DESARROLLAR LAS ESFERAS CENTRALES Y LAS ÁREAS DESCONCENTRADAS Y LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS MÁS BIEN DEL INSTITUTO, SE HIZO PERTINENTE HACER UN AJUSTE A ELLO, ANTES TENÍAMOS EN ESTOS ÓRGANOS DISTRITALES DOS FIGURAS DE ANALISTAS, UNA ERA UN ANALISTA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y EL OTRO UN ANALISTA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EL CAPTURISTA, EL CHOFER ETC., SIN EMBARGO PRECISAMENTE POR LA REFORMA Y LAS ATRIBUCIONES QUE EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN TIENE A SU CARGO YA EL INE, ES QUE SE ESTÁ PLANTEANDO PRECISAMENTE QUE EL ANALISTA DE CAPACITACIÓN YA NO TIENE TANTA PERTINENCIA COMO LA TENÍA ANTES, SIN EMBARGO

HAY OTRAS ACTIVIDADES QUE OTORGAN ESPECIAL INTERÉS QUE ESTE PRECISAMENTE EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS POSIBLES QUEJAS Y DENUNCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LOS DISTRITOS EN FUNCIÓN DE LOS PROPIOS CONTENDIENTES DE LAS ELECCIONES PRÓXIMAS, POR ESO ES QUE SE PLANTEA QUE EN LUGAR DEL ANALISTA DE CAPACITACIÓN SE INCORPORE UN ANALISTA JURÍDICO, SIN EMBARGO REVISANDO LA NORMA ADMINISTRATIVA EN ESE SENTIDO QUE NO ES OTRA COSA MÁS QUE EL CATÁLOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTO VIGENTE HASTA AHORA EN EL INSTITUTO, NO ONSERVAMOS LA FIGURA LA VAMOS A PROPONER ESE ES EL SENTIDO DE ESTA SITUACIÓN, EL PUNTO DOS QUE PRECISAMENTE ES OTRO PLANTEAMIENTO QUE HACE LA JUNTA ESTATAL A ESTE CONSEJO GENERAL, ES LA APROBACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ANALISTAS CAPTURISTAS Y CHOFER EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, ESTE ES UN PLANTEAMIENTO QUE SEGURAMENTE ESTAMOS TODOS OBSERVANDO POR QUÉ ES NOVEDOSO, AQUÍ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE MÁS ADELANTE VAMOS A VER YA EN FORMA ESPECÍFICA Y ANALIZARLO EN FUNCIÓN A LOS LINEAMIENTOS, PRETENDE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL DARLE MAYOR EFICIENCIA A LA GESTIÓN, AL TRABAJO QUE SE DESARROLLE EN LOS ÓRGANOS DISTRITALES, A TRAVÉS DE ABRIR, A TRAVÉS DE UNA CONVOCATORIA ABIERTA A LA CIUDADANÍA QUE RESIDE EN LOS DIFERENTES ÁREAS O ZONAS TERRITORIALES QUE CONFORMAN NUESTRO MAPA CIEGO ELECTORAL LA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A UN PUESTO DE TRABAJO DE ESTA NATURALEZA EN FUNCIÓN DE CAPACIDADES Y EXPERIENCIA LABORAL SOBRE TODO EN MATERIA ELECTORAL, ESTE ES EL PROPÓSITO DEL PLANTEAMIENTO NÚMERO DOS DARLE A NUESTROS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS UNA MAYOR EFICIENCIA TENIENDO LA OPORTUNIDAD ENTONCES DE RECLUTAR PERSONAL CON MEJORES NIVELES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL. - - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PRD, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: ES EVIDENTE QUE EL PROCESO ELECTORAL YA ARRANCÓ Y QUE ESTO ES PARTE FUNDAMENTAL EL INFORME Y EL ACUERDO QUE NOS OCUPA, Y ANTES DE SEGUIR QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES QUE SE RECONSIDERE QUE TANTO EL INFORME, COMO ÉL ACUERDO QUE YA SE HA PLANTEADO Y A PESAR QUE EL ORDEN DEL DÍA YA FUE APROBADO, QUE SE RECONSIDERE PARA QUE SE RETIREN DEL ORDEN DEL DÍA TANTO EL INFORME COMO EL ACUERDO, PORQUE, POR QUE SON ASUNTOS DELICADOS, QUE

FALTA ANALIZARLOS Y YO LE DIGO AL CONSEJERO JORGE VALDEZ, QUE NADIE ESTÁ FINALMENTE CUESTIONANDO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, SINO QUE LO QUE SE CUESTIONA ES LA DESCOORDINACIÓN Y LA FALTA DE RESPETO CON QUE SE HA VENIDO PROCEDIENDO, EN UN MOMENTO DADO CREÍ QUE ERA NADA MÁS CON LOS REPRESENTANTES, POR QUÉ COMO QUE SE VE INCLUSO QUE ESTE INSTITUTO QUISIERA OPERAR EN TÉRMINOS APARTIDISTAS, COMO QUE HAY TIRRIA EN CONTRA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO SI EL ÓRGANO ELECTORAL NO SE, LAS FUNCIONES Y FACULTADES PRINCIPALES DE ESTE INSTITUTO NO FUERA ATENDER CUESTIONES DE LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS, LA CUESTIÓN DEL INFORME Y DEL ACUERDO QUE NOS OCUPA Y QUE ESTOY PLANTEANDO SE RETIREN DE LO DEL ORDEN DEL DÍA ES PORQUE REZA EL ADAGIO, QUE NO HAGAS COSAS BUENAS QUE PAREZCAN MALAS, EN ESTE CASO POR SUPUESTO QUE TODO MUNDO COINCIDIMOS QUE SE CREEN LINEAMIENTOS PORQUE LA CUESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS ANALISTAS TANTO DE CAPACITACIÓN COMO DE AHORA LA NUEVA FIGURA LOS ANALISTAS JURÍDICOS PUES CLARO QUE SON BUENOS Y AYUDAN, PERO ANTERIORMENTE LOS ANALISTAS, LOS CAPTURISTAS Y LOS CHÓFERES SE LES MANDABA DESDE EL CENTRO DE LAS OFICINAS Y UTILIZABAN FINALMENTE LOS CONSEJOS DISTRITALES COMO AGENCIA DE COLOCACIÓN PARA AMIGOS FAMILIARES O COMPADRES, HABRÍA QUE DECIRLO DE ESA MANERA, ES CORRECTO AHORA QUE SE ESTÉ PENSANDO HACER UN CONCURSO PORQUE DE ENTRADA YA HAY NOMBRES QUE SE HAN ENVIADO DE ESTE CONSEJO EN LOS DISTRITOS Y TENGO NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIENES SE HAN ENVIADO Y QUIÉNES LOS HAN ENVIADO INCLUSO, ME RESERVO EL DERECHO DE NO DECIRLO, PORQUE CREO QUE ESTO NOS VA A AYUDAR, NOS VA A AYUDAR A DESPOJARNOS DE UNA SERIE DE VICIOS, VERDAD, Y QUE DE ALGUNA MANERA SE HAN VENIDO TRAMA TOMANDO DECISIONES POR QUÉ SE HA DICHO EN CONTRA DEL INSTITUTO, EN CONTRA DEL PROCESO ELECTORAL, DECISIONES CENTRALES QUE DEBIERAN SER COLEGIADAS Y QUE SE HAN VENIDO TOMANDO ASÍ SE NOS HA DICHO COMO DECISIONES ADMINISTRATIVAS, DECISIONES ADMINISTRATIVAS PARA ENCUBRIR FAVORES PARA FAVORECER A CIERTOS PERSONAJES, COMPROMISOS, SE ESPANTAN DE LOS QUE DICEN HAY PRESIONES O NO VAMOS A CEDER A PRESIONES O CHANTAJES, PERO POR EL OTRO LADO COMO QUE SE HA VISTO QUE HAN UTILIZADO AL INSTITUTO AHORA COMO AGENCIA DE COLOCACIÓN, ENTONCES

ESTOS LINEAMIENTOS SIRVEN JUSTAMENTE PARA NO INCURRIR EN LOS MISMOS ERRORES QUE SE HA ESTADO YA INCURRIENDO DESDE LAS OFICINAS CENTRALES DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL QUE NO SE REPLIQUE ESTO AHORA POR LO MENOS ALLÁ EN LOS DISTRITOS PORQUE AL RATO NOS VAN A SALIR TAMBIÉN QUE SON DECISIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE ESTÁN TOMANDO DESDE EL CENTRO Y QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO TENEMOS DERECHO A OPINAR, NO TENEMOS DERECHO A INCONFORMARNOS, ENTONCES NO SE CUESTIONA EL ASUNTO DEL CONTENIDO O DE LO QUE PRETENDEMOS O DE LO QUE SE PRETENDE ANALIZAR Y APROBAR, LO QUE SE CUESTIONA ES LA FALTA DE DESCOORDINACIÓN Y LA FALTA DE RESPETO QUE SE HA VENIDO, COMO UNA PRÁCTICA YA IMPLEMENTANDO EN EL INSTITUTO NO TAN SÓLO ENTIENDO AHORA QUE NO TAN SÓLO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SINO CON ALGUNOS CONSEJEROS AL INTERIOR DE ESE INSTITUTO, POR TANTO INSISTO Y REITERO LA PETICIÓN QUE SE RETIRE TANTO EL INFORME COMO EL ACUERDO EN VIRTUD QUE REQUIERE DE UN MAYOR ANÁLISIS Y POR EL OTRO LADO QUE NO SE NOS CIRCULÓ EN TIEMPO Y FORMA PARA PODERLO ANALIZAR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: HA SIDO RECURRENTE QUEJA DE NO HACER LA ENTREGA OPORTUNAMENTE DE LOS DOCUMENTOS DE MANERA IMPRESA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO EN SU GRAN MAYORÍA APARECEN RECEPCIONADOS, YO CREO QUE ES SANO EL HECHO DE QUE HAYA ALGUNOS LINEAMIENTOS, PERO DEBEN SER REVISADOS Y ANALIZADOS POR EL CONSEJO GENERAL, TAMBIÉN TIENE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES LA JUNTA, PERO ESO NO SIGNIFICA QUE DEBEN SER AUTORIZADOS DE MANERA DIRECTA SIN EL PREVIO ANÁLISIS DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE NO ES SANO DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS Y QUE EL CONSEJERO JORGE VALDEZ NO COMENTE, POR EJEMPLO EL HECHO DE QUE UNO DE LOS REQUISITOS QUE SEÑALA DE QUE NO DEBE DE TENER VÍNCULO FAMILIAR HASTA EL CUARTO GRADO, COSA QUE NO OTRAS CONTRATACIONES SE PRETENDE HACER, SE PRETENDE A HACER PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ENTONCES AHÍ SÍ SOMOS RIGUROSOS Y EN OTRAS CONTRATACIONES NO SOMOS TAN RIGUROSOS, ENTONCES TENEMOS QUE REVISAR A CONCIENCIA BIEN ESOS LINEAMIENTOS, ME PARECE SANO EL QUE SE HAYA INTEGRADO ESE REQUISITO, PORQUE YA BASTA DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SE HA UNA AGENCIA DE

COLOCACIONES, LA QUERIDA EL FAMILIAR, EL CONOCIDO DE LA CLASE POLÍTICA, ESTO HA SIDO SIEMPRE ASÍ Y OJALÁ QUE CON ESTOS NUEVOS LINEAMIENTOS AHORA SÍ SE PUEDA SER MÁS RIGUROSO Y SE TENGA PERSONAL INDICADO, ADECUADO Y QUE SE UTILICE DE MANERA ÓPTIMA LOS RECURSOS HUMANOS QUE REQUIERE EL INSTITUTO ELECTORAL Y QUE NO TENGAMOS UN SOBREGIRO DE PERSONAL HUMANO QUE NO REALIZA LAS ACTIVIDADES PARA LO CUAL FUE CONTRATADO, CREO QUE ES CONVENIENTE QUE LO ANALICEMOS, LO REVERSEMOS QUE NO SE VUELVA A INSISTIR EN QUE NO ME ENTREGARON MIS DOCUMENTOS EN TIEMPO Y FORMA, QUE SEAMOS CUIDADOSOS AL ÁREA ADMINISTRATIVA SI ES LA SECRETARÍA O LA PRESIDENCIA, EL PERSONAL DE APOYO PARA QUE HAGAN LLEGAR LA DOCUMENTACIÓN Y ADEMÁS NOSOTROS COMO UNA OBLIGACIÓN TENEMOS QUE ACUSAR RECIBO DE TODOS LOS CORREOS ELECTRÓNICOS PORQUE ES FÁCIL DECIR NO ME LLEGÓ Y A MÍ ME LLEGARON CASI TODOS LOS DOCUMENTOS DE ESTA SESIÓN EN EL CORREO, POR ESO NO ME QUEJO SIN EMBARGO ME QUEJO TAMBIÉN DEL HECHO DE NO HABER ANALIZADO Y REVISADO LOS LINEAMIENTOS Y DIGO QUE ES SANO QUE ESTAS NUEVAS PLANTEAMIENTOS QUE ESTÁN HACIENDO AHÍ, PUES LOS ANALICEMOS, LOS REVERSEMOS, PERO EN CONJUNTO CON EL CONSEJO GENERAL. - - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, MANIFESTÓ: CREO QUE EL TEMA SE ESTÁ DISCUTIENDO DE FORMA MUY MADURA, CREO QUE LA EXPERIENCIA QUE NOS QUEDA DE ESTO ES QUE DEBEMOS DE CUIDAR QUE LOS DOCUMENTOS SE MANDEN OPORTUNAMENTE, NOSOTROS AQUÍ HEMOS RECIBIDO DOCUMENTOS QUE NO ESTÁN TODAVÍA APROBADOS EN LA REUNIÓN Y YA TENEMOS CONOCIMIENTO DE LOS MISMOS, CREO QUE EN EL CASO DEBIÓ DE HABER SUCEDIDO DEBIERON DE HABERNOS MANDADO LOS LINEAMIENTOS ANTES Y CONOCERNOS AÚN QUE USTEDES LOS APROBARÁN DESPUÉS EN LA JUNTA, CREO QUE ES MUY SANO QUE LO PUDIÉRAMOS RETIRAR USTEDES ANALIZARON EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES BASTANTE TRANSPARENTE Y SI AHORITA PRETENDEN QUE EXISTAN LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL CREO QUE VA A SER IGUAL DE SENO QUE SE PUEDA CONOCER ASÍ DE TRANSPARENTE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL, CONSIDERO Y ME SUMO QUE ES FACTIBLE RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS

LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ANALISTAS, CAPTURISTAS Y CHOFERES. -----

--- EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA, ARGUMENTÓ: EFECTIVAMENTE A MÍ ME LLEGÓ UN CORREO ELECTRÓNICO, ERAN DOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE DIFERENTES CUENTAS DONDE NOS HACIAN LLEGAR TODOS LOS ACUERDOS E INFORMES QUE ÍBAMOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, ESTE ACUERDO EN PARTICULAR EL DE LA JUNTA ESTATAL SOBRE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN ME LLEGÓ A LAS 2:07 DE LA MAÑANA PREGUNTABA LA HORA EN QUE HABÍA CONCLUIDO LA REUNIÓN DE LA JUNTA ESTATAL QUE FUE A LAS CUATRO Y DE LAS CUATRO HASTA LAS DOS DE LA MAÑANA LLEGÓ EL CORREO, Y LA VERDAD NO LO VI A LAS DOS DE LA MAÑANA EN SEGUNDO LUGAR YO LO QUE DEBEMOS DE PONER UN POQUITO DE DIGAMOS ORDEN DEBEMOS DE ORDENAR NOSOTROS COMO CONSEJO GENERAL PARA VER CUÁL VA A SER LAS NOTIFICACIONES QUE NO SE NOS OLVIDE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS YA DE ENTRADA ESTAMOS NOTIFICADOS COMO TAL, ME GUSTARÍA QUE MANDEMOS UN MENSAJE O ALGO Y ABRIERON UNA CUENTA EXCLUSIVA PARA ESTO PORQUE NOS ENVÍAN DE UNA CUENTA, NOS ENVÍAN DE OTRA SON DIFERENTES CUENTAS QUE NOS ESTÁN ENVIANDO, EN EL PUNTO NO ESTAMOS CUESTIONANDO EN LO PARTICULAR EL CONTENIDO DE LOS LINEAMIENTOS, NO LO ESTAMOS CUESTIONANDO, NI CUESTIONAMOS EL TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL, A LO QUE ESTAMOS PONIENDO EN LA MESA PRESIDENTA ES ÚNICAMENTE ESTARÍAMOS APROBANDO EN ESTE MOMENTO UN DOCUMENTO QUE NO CONOCEMOS COMO TAL, ENTONCES YO TAMBIÉN SOY DE LA PETICIÓN DE QUE PUDIÉRAMOS LLEVAR ESTO NOS DIÉRAMOS UN ESPACIO DE ANÁLISIS Y LO PUDIÉRAMOS LLAMAR A LA PRÓXIMA SESIÓN DEL MES DE ENERO, QUE CREO QUE VA A ESTAR PRONTA, EN UN LAPSO EN UN PERIODO CON DIFERENCIA DE MUCHOS DÍAS A ESTA Y QUE PUDIÉRAMOS HACER UN ANÁLISIS SOBRE QUÉ ES LO QUE NOS ESTÁ PROPONIENDO LA JUNTA ESTATAL Y QUIZA ESTE BIEN TODO EL CONTENIDO, PERO EN ESE MOMENTO YO CREO NO HABRÍA CONDICIONES PARA ESTAR VOTANDO UN DOCUMENTO QUE DESCONOCEMOS EN SU CONTENIDO. -----

--- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, MANIFESTÓ: ESTOY ANALIZANDO LOS LINEAMIENTOS DEL PUNTO QUE NOS OCUPA Y NO SE LO HE LEÍDO RÁPIDAMENTE, PERO POR EJEMPLO OBSERVO QUE NO TIENE UNA TEMPORALIDAD PARA LA CONTRATACIÓN, ME PARECE NO SÉ SI POR LO RÁPIDO QUE HE LEÍDO ME LO PASE, MI PREGUNTA ES SI VIENE DE



UNA TEMPORALIDAD PARA CONTRATAR, PORQUE CREO QUE DEBE SER MUY PRECISO DE QUÉ PERIODO, DE QUÉ FECHA A QUE FECHA SE VAN A CONTRATAR ESTAS FIGURAS, OTRO ASPECTO QUE OBSERVO AQUÍ ES EN EL PUNTO ADMINISTRATIVO EN EL CASO DE CONTRATACIÓN PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, VIENE RAYADO, NO SÉ SI LA RAYA NO SE QUITÓ, ES DECIR, ENTIENDO QUE A LO MEJOR SE RAYÓ PARA ELIMINAR ESE REQUISITO O SE DEJA COMO TAL DICE PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, ENTONCES ESTOS ELEMENTOS ME MUEVEN A SUGERIR QUE PUDIERA ANALIZARSE PARA DE AQUÍ A 24 HORAS COMO UNA PROPUESTA AL LINEAMIENTO Y A LOS DEMÁS DOCUMENTOS ANEXOS, EN RAZÓN A QUE TAMBIÉN SE PRETENDE O SE PREVEA AQUÍ EN EL DOCUMENTO QUE LA DIFUSIÓN SE EMPIECE A DAR A PARTIR DEL DOS DE ENERO, EN BREVE TIEMPO, ENTONCES PARA EL ÁNIMO DE RESPETAR LOS TIEMPOS Y AQUÍ SE REFLEJAN PUES QUE NOS DIERAMOS UN TIEMPO DE ANÁLISIS Y QUE SE PUDIERA CONVOCAR A UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA EN 24 HORAS MÁXIMO, PARA QUE TUVIÉRAMOS ESA OPCIÓN DE VER ALGUNOS DETALLES Y QUE NO AL RATO ESTEMOS DICHIENDO QUE NOS PASÓ ESTO, NOS PASÓ LO OTRO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, MANIFESTÓ: ANTE EL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL SIEMPRE HA MANIFESTADO QUE TIENE BUENA FE EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONSIDERO EL ACUERDO DONDE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS NO CREO QUE ESTÉN FUERA DEL MARCO DE NUESTRO ESTADO DE DERECHO, NO CREO QUE ESTÉN FUERA DEL LA NORMATIVIDAD QUE ESTABLECE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, NO CREO QUE HAYAN PUESTO COSAS IMPROCEDENTES, YO LO QUE QUIERO MANIFESTAR NO ES QUE ESTÉ EN DESACUERDO CON LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTÁN DETERMINADOS A QUE ESTA SESIÓN SE EXCLUYA EL PUNTO 8 Y 9, YO LO QUE CONSIDERO Y PROPONGO ES QUE SE SOMETA A VOTACIÓN Y POSTERIORMENTE REALIZAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA ANALIZAR Y SI HAY RAZONES Y ARGUMENTOS JURÍDICOS PARA HACERLE ALGUNAS MODIFICACIONES A ESTE ACUERDO, PUES NOSOTROS DEBEMOS DE SEGUIR REALIZANDO LAS TAREAS QUE SE TIENEN ENCOMENDADAS TANTO LOS CONSEJEROS COMO LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS, EL HECHO DE QUE SE EXCLUYAN ESTOS DOS PUNTOS EN ESTE

MOMENTO PARA UNA PRÓXIMA REUNIÓN O PARA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EXCLUSIVA PARA ESTOS DOS PUNTOS, CREO QUE RETRASARÍA LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO ELECTORAL, ENTONCES LA PROPUESTA DE NUEVA ALIANZA ES SOMETER A VOTACIÓN ESTO: EL INFORME Y EL ACUERDO SE VOTEN Y QUE SE CONVOQUE A UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA HACER EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE Y LOS CONSEJEROS Y LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDO RECALCO CON ARGUMENTOS JURÍDICOS DENTRO DEL MARCO DE NUESTRO ESTADO DE DERECHO COMO LO ESTABLECE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL SI HAY NECESIDAD DE HACER UNA MODIFICACIÓN QUE SE REALICE ESTA MODIFICACIÓN, PERO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN Y QUE EN ESTA OCASIÓN SE SOMETA EL INFORME Y EL ACUERDO. -----

- - - SUBSECUENTEMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, AGREGÓ: PROONGO QUE EL INFORME QUE DA CUENTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ESTATAL QUEDE COMO INFORME, PORQUE DE CUENTA DE UNA ACTIVIDAD Y QUE SE RETIRE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, DIGO EL ARGUMENTO DEL LICENCIADO VALDÉS YA LO DECÍA ESTÁ PLASMADO AHÍ, ES ALGO QUE YA ESTÁ VIGENTE Y QUE POR UNA U OTRA RAZÓN NO VOY A ENTRAR EN UN ASUNTO DE POLÉMICA NO SE HA VENIDO APLICANDO, LO QUE SE RETOMÓ ES PARTE DE LO QUE ESTÁ EN EL CATÁLOGO DE PUESTOS Y SERVICIOS, ES UN MECANISMO QUE NOS VA A PERMITIR DAR ORDEN A LOS CONSEJOS DISTRITALES, DESPUÉS SE ANALIZARA YO QUIERO INSISTIR EN QUE SI SE HA DADO A LAS DOS DE LA MAÑANA ES PORQUE ME INFORMA EL SECRETARIO EJECUTIVO ES PORQUE A ESTA ES AHORA TERMINARON LAS COMPAÑERAS Y LOS COMPAÑEROS DE VARIAS ÁREAS DEL ÁREA JURÍDICA, DEL ÁREA DE CONSULTORÍA Y ORGANIZACIÓN Y QUE ESO LO ES UN DOCUMENTO QUE SE CONSTRUYÓ EN EL MARCO DE LA JUNTA ESTATAL DE LA QUE NO SOLAMENTE COMO LO REFERÍA A LA CONSEJERA CALLEJA FORMA PARTE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SINO QUE ESTÁN TODAS LAS ÁREAS TÉCNICAS QUE EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES PROPONEN AL CONSEJO GENERAL, POR QUÉ LO INCLUIAMOS EN ESTA REUNIÓN PUES POR QUÉ PRECISAMENTE FACULTAD DEL CONSEJO GENERAL A APROBAR LO QUE LA JUNTA LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA PROPONE PARA IR DANDO ORDEN A CUESTIONES QUE TIENE QUE VER CON CUESTIONES SI ADMINISTRATIVAS PORQUE ASÍ ESTÁ EN LA LEY DEL INSTITUTO ELECTORAL BAJO VARIAS CONSTANCIAS, ENTRE ELLOS SE ESTÁN TRABAJANDO ALGUNOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD LOS CUALES

TENDREMOS EN CUENTA, PARA CONCLUIR MI PARTICIPACIÓN PROONGO DEMOS POR DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO OCHO QUE TIENE QUE VER CON EL INFORME RELATIVO A LA JUNTA ESTATAL PORQUE FINALMENTE ESTAMOS INFORMANDO CUÁL FUE EL RESULTADO DEL TRABAJO AYER REALIZADO POR LA JUNTA ESTATAL AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, SI LOS DOCUMENTOS SE LES HICIERON LLEGAR A ESA AHORA FUE PORQUE A ESA HORA SE TERMINÓ, VALGA UN RECONOCIMIENTO PARA LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE ESTÁN TRABAJANDO IGUAL QUE NOSOTROS EN CONDICIONES QUE NO SON LAS MÁS IDÓNEAS PARA REALIZAR EL TRABAJO, PERO FINALMENTE TODOS Y TODAS TENEMOS UN OBJETIVO COMÚN QUE ES IR CAMINANDO EN LOS TRABAJOS QUE TIENEN QUE VER CON EL PROCESO ELECTORAL, HAY DOS MOMENTOS LO HEMOS DICHO EN OTRAS CUESTIONES UNO QUE TIENE QUE VER CON LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE GABINETE QUE ES EL QUE ESTAMOS HACIENDO EN EL MARCO DE LA ETAPA DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, DOS EL DÍA 7 JUNIO TENGAMOS MESAS INSTALADAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS INSTALADAS PARA QUE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS PUEDAN SALIR A VOTAR Y EL GRAN RETO SEÑORAS, SEÑORES PUES ES QUE CIUDADANOS RESPONDAN A ESTA CONVOCATORIA Y QUE SIGAN APOSTANDO EN LA CUESTIÓN POR LA VÍA DE LAS URNAS A CONTINUAR CON UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE SON LAS REGLAS QUE TODAS Y TODOS NOS HEMOS DADO, ENTONCES ESA SERÍA MI PROPUESTA SOMETERÍA A VOTACIÓN SÉ QUE ESTÁN MANOS LEVANTADAS PERO DIGAMOS EN ESTE SENTIDO ANTES DE PASAR A LA SEGUNDA RONDA NO SÉ SI QUIENES HAN LEVANTADO LA MANO QUIERAN INSISTIR O SI NO ESE SERÍA EL PLANTEAMIENTO Y CON EL INFORME Y LUEGO SACAR ESTE PUNTO QUE TIENE QUE VER CON LOS LINEAMIENTOS QUE INSISTO RETOMA LO QUE YA ESTÁ VIGENTE, PERO ENTIENDO QUE HAY INSISTENCIA.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDÉS MENDEZ, MANIFESTÓ: PRIMERO QUISIERA DESTACAR QUE EXISTE PLENA COINCIDENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EN EL SENTIDO DEL MÉTODO DEL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL, CREO QUE ANTE TODO ESTAMOS TODOS DE ACUERDO BIENVENIDA ESTA PROPUESTA Y LA RECIBIMOS OBIAMENTE EN ESE SENTIDO, ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EN EL PUNTO SIETE ES EL INFORME DE TRABAJO QUE SE HIZO Y EFECTIVAMENTE CUANDO SE PRESENTA

EL PROYECTO DE LINEAMIENTOS EN LA JUNTA SE HACEN LOS ANÁLISIS, LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES EL CUERPO DIRECTIVO COOPERA, TRABAJA Y ES POR EL MISMO TIEMPO QUE EN ESTA ACTIVIDAD QUE NOS ESTÁ ENTREGANDO EL DOCUMENTO DESPUÉS DE LAS 12 DE LA NOCHE, ESA ES UNA SITUACIÓN, LA OTRA ME PARECE Y COMPARTO LA IDEA DE QUE SE TRATE ESTE ASUNTO EL PUNTO NÚMERO NUEVE SE RETIRE DEL ORDEN DEL DÍA, PERO QUE TENGAMOS TAMBIÉN LA DECISIÓN DE ANALIZAR LOS LINEAMIENTOS TODOS A LA BREVEDAD POSIBLE Y ESTAMOS HABLANDO DE LA BREVÍSIMA, POR QUÉ POR QUÉ NO NADA MÁS ES A LA BREVEDAD POSIBLE ES A LA BREVÍSIMA POR LO SIGUIENTE LOS TRABAJOS QUE YA SE ESTÁN DESARROLLANDO EN LOS ÓRGANOS DISTRITALES TIENEN QUE VER CON COMPROMISOS Y CON UNA RUTA ESTABLECIDA DE MANERA COORDINADA ENTRE INE Y EL ÓRGANO LOCAL Y ESTÁ EN PUERTA LA PLANEACIÓN Y LA CALENDARIZACIÓN DE LOS RECORRIDOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS QUE FORMALMENTE INICIAN A PARTIR DEL 15 ENERO, LUEGO ENTONCES LOS DISTRITALES YA ESTÁN REQUIRIENDO DE ESTE PERSONAL OPERATIVO PARA HACER COMPATIBLE EN NUESTRA SOLICITUD DE ANALIZAR ESTO CON LOS TIEMPOS OPERATIVOS TAMBIÉN Y RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CONSEJOS ESTRENA DISTRITALES TENEMOS QUE ATENDER DE MANERA URGENTE ESTE ASUNTO SAQUÉMOSLO Y A LA BREVÍSIMA OPORTUNIDAD TOQUEMOS EL ASUNTO. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: RESPETO SU JERARQUÍA Y SIEMPRE HE PUGNADO PORQUE LE DEMOS UNA GRAN FORTALEZA A ESA JERARQUÍA COMO PARTE INSTITUCIONAL DEL ÓRGANO ELECTORAL, SIN EMBARGO QUIERO PEDIRLE DE FAVOR QUE NO SE ABUSE DE ESA JERARQUÍA Y QUE EN LAS SUCESIVAS INTERVENCIONES NO ASALTA LA PALABRA Y TAMBIÉN SE NOTE COMO UN ORADOR MÁS EN CUANTO TENGA QUE INTERVENIR PARA PODER HACER PROPUESTAS O PLANTEAMIENTOS AL RESPECTO, DOS DECIRLE A GERARDO QUE ÉSTE ES UN ÓRGANO MÁS QUE DE BUENA FE ES UN ÓRGANO DE LEGALIDAD, ES UN ÓRGANO DE LEGALIDAD PORQUE ES UN ÓRGANO QUE TIENE QUE EMITIR CERTEZA NO TAN SÓLO LOS ACTORES POLÍTICOS SINO A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO Y SI BIEN ES CIERTO QUE TENEMOS GENTE CAPAZ Y QUE LA HEMOS DEFENDIDO INCLUSO Y CONFIAMOS EN ELLO, POR SUPUESTO PERO NO DEJAN DE SER SERES HUMANOS PARA QUE SE

EQUIVOQUEN Y QUE POR TANTO HAY NECESIDAD SIEMPRE DE REVISAR LOS DOCUMENTOS NO ES POR LA INCAPACIDAD O POR LA MALA FE QUE ELLOS PUDIERAN TENER, SINO POR LOS ERRORES PROPIOS QUE SE COMETEN COMO SERES HUMANOS, ES CORRECTO QUE REVISEMOS LOS DOCUMENTOS PUES ES CORRECTO, EN TODO CASO NO SE JUSTIFICARÍA QUE PUDIÉRAMOS EN ESTA INTEGRACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE URGE REVISAR, ANALIZAR Y APROBAR LOS DOCUMENTOS, LOS LINEAMIENTOS, POR SUPUESTO QUE URGE, NOSOTROS HEMOS DICHO COMO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, SOMOS REPRESENTANTES DE TIEMPO COMPLETO Y EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA SI NOS CONVOCAMOS PARA HOY POR LA NOCHE MAÑANA POR LA MAÑANA EN LA TARDE O A MEDIA NOCHE PARA PASAR EL AÑO NUEVO AQUÍ, PUES AQUÍ ESTAREMOS PERO LO CORRECTO ES QUE SI DEBEMOS MANDAR ESA CERTEZA A TRAVÉS DE LA LEGALIDAD DE QUE VAMOS A PROBAR LOS DOCUMENTOS A LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

- - - EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA MANIFESTÓ: CREO QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL NO NOS NEGAMOS A DISCUTIR CUANTAS VECES NOS CONVOCA Y EN EL LUGAR DONDE NOS CONVOQUEN, AHÍ HEMOS ESTADO PRESENTES, CREO QUE HAY VOLUNTAD, ENTONCES CREO QUE SÍ ES CONVENIENTE QUE REVISEMOS LA DOCUMENTACIÓN PORQUE SON LINEAMIENTOS QUE VAN A QUEDAR YA ESTABLECIDOS PARA ESTE PROCESO ELECTORAL Y CUANDO CONSIDEREMOS UNA REFORMA SEGURAMENTE LO VAMOS HACER, YO CELEBRO QUE ESTOS LINEAMIENTOS SE APRUEBEN EN SU MOMENTO PREVIAMENTE DISCUTIDOS POR ESTE CONSEJO GENERAL Y ESTAMOS PARA APORTAR, PARA SER PROPOSITIVOS NO PARA BLOQUEAR O DETERMINAR O DECIR YA PASA, Y PASA CREO QUE NECESITAMOS DE LA VOLUNTAD DE SER PROPOSITIVOS PARA QUE ESTO FUNCIONE CONSEJERO JORGE VALDEZ Y CELEBRO QUE LA PRESIDENTA NO SE HAYA EMPECINADO A QUERER APROBAR A COMO DIERA LUGAR ESTOS LINEAMIENTOS, CELEBRO QUE TENGA ESA SENSIBILIDAD PARA QUE CUANDO SEA CON JUSTICIA Y CON RAZÓN, ASÍ LLEGUEMOS A LOS ACUERDOS DE CONSENSO PARA NO IMPONER, NO IMPONER DETERMINACIONES QUE AL FINAL DE CUENTAS VA EN PERJUICIO DE ESTE COLECTIVO DE ESTE COLEGIADO QUE ES EL CONSEJO GENERAL, EN CUANTO A ESO CREO QUE ESTAMOS PRESTOS COMO DICE MI COALIGADO A ENTRARLE A LA DISCUSIÓN PARA CONSTRUIR, PARA AGREGAR, PARA FOMENTAR Y SI ES

NECESARIO QUE AL REVISAR NO SE REQUIERE NINGUNA MODIFICACIÓN SEGURAMENTE SERÁN APROBADOS, EN CUANTO A OTRO MIREN, UNA TAREA QUE NO TIENE QUE VER CON ESTE PUNTO, PERO APROVECHO PORQUE NO TENEMOS ASUNTOS GENERALES, HOY SESIONAN LOS CONSEJOS DISTRITALES, HASTA EL MOMENTO NO TENEMOS UN INFORME, MOVIMIENTO CIUDADANO NO TIENE UN INFORME DE LA ASISTENCIA DE LA SESIÓN ANTERIOR, AUNQUE YA DIO PARTE EL SECRETARIO, PERO SI LE QUISIERA SOLICITAR PARA QUE EN CUANTO TENGA EL INFORME SECRETARIO, NOS PUEDA ENVIAR AL CORREO DE SU SERVIDOR, DEL INFORME DE LA ASISTENCIA DE LOS 28 DISTRITOS ELECTORALES PARA CONOCER Y SABER CÓMO ESTÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS 28 DISTRITOS ELECTORALES. -----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL ROSIO CALLEJA NIÑO, PARA COMENTAR NADA MÁS, EN RELACIÓN A LA JUNTA ESTATAL NO SE DISCUTE LA CALIDAD TANTO MORAL COMO PROFESIONAL DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL, LES RECUERDO EL ACUERDO TAMBIÉN QUE TIENEN EL VOTO DE CONFIANZA DE CADA UNO DE LOS SIETE CONSEJEROS, POR ESA RAZÓN ESTÁN FORMANDO PARTE EN ESTE MOMENTO DE LA JUNTA ESTATAL EN SU CALIDAD DE DIRECTORES O ENCARGADOS DE DIRECCIÓN, LO QUE SE COMENTABA AQUÍ, EN LO PERSONAL NO ERA LA CUESTIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, EFECTIVAMENTE LOS LINEAMIENTOS YA SE HABÍAN COMENTADO, TAMBIÉN SOMOS PARTE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL LA CUAL PRESIDE EL CONSEJERO JORGE VALDÉS, Y SE HABÍA HABLADO DE LA NECESIDAD DE ESTOS LINEAMIENTOS, LO QUE SE DISCUTÍA O PORQUÉ EL USO DE LA VOZ DE MI PARTE, ERA POR LAS FORMAS Y PORQUE TENÍAMOS QUE DISCUTIR CIERTAS CUESTIONES, SI BIEN ES CIERTO QUE HAN ESTADO EN CUESTIONES DE GABINETE, SU SERVIDORA VIENE DE LOS ASUNTOS DE LAS CUESTIONES OPERATIVAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y CONOZCO LO QUE ES EL PROCEDIMIENTO PARA HACER EL TRABAJO REAL, EJECUTAR EL TRABAJO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, NO SE TRATA DE PONER AMISTADES NI CONOCIDOS, PERO HAY MUCHA GENTE VALIOSA QUE HAN SIDO CAPACITADORES, GENTE QUE SE CONOCE ESTÁ AHÍ Y AGRADEZCO QUE EL LICENCIADO GRANDA TENGO ENTENDIDO COMO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN PUES HA SIDO EL PROMOTOR PRINCIPAL DE LOS REQUISITOS PARA HACER ANALISTAS O CAPTURISTAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, ESO NO ESTÁ A DISCUSIÓN, CELEBRO QUE

DE ESTA MANERA SE ACOTEN MUCHÍSIMAS CUESTIONES QUE SE HAN VENIDO MALOS VICIOS QUE SE HAN VENIDO EJECUTANDO, PORQUE DE VERDAD SUFRE UNO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES CUANDO SE MANDAN RECOMENDACIONES DE GENTE QUE NO ES QUE NO REÚNA EL PERFIL, EL PERFIL LO PUEDEN REUNIR, PERO LA CUESTIÓN OPERATIVA EN CONSEJOS DISTRITALES ES FUNDAMENTAL Y MUCHAS VECES EL 10 O LA EXCELENCIA EN CALIFICACIONES NO TE GARANTIZA LA EXCELENCIA EN EL TRABAJO NADA MÁS ERA ESO PARA DARLE EL RECONOCIMIENTO A LOS SEÑORES QUE INTEGRAN LA JUNTA ESTATAL QUE NO ES CONTRA EL TRABAJO QUE ELLOS REALIZAN, TIENEN LA PLENA CONFIANZA CREO QUE DE TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA VOZ, EXTERNÓ: EL ASUNTO DE LA ASISTENCIA QUE COMENTABA EL CONSEJERO JORGE QUEDA DE LADO POR UN ASUNTO DE PROCEDIMIENTO, NO ATENDER LO QUE NOSOTROS DE MANERA REITERADA HEMOS INSISTIDO, QUE SE CIRCULEN LOS DOCUMENTOS QUE NOTIFIQUEN EN TIEMPO, HA HABIDO CONSTANCIA DE ESO, PARA NO ACTUAR CON LIGEREZA O CON EXAGERADA PRONTITUD PORQUE PARECE FAST-TRACK, ME PARECE IMPORTANTE DE UNA VEZ ASENTAR LO QUE COMENTABA EL CONSEJERO MIRANDA, EL ASUNTO DE LA TEMPORALIDAD, ASÍ ESTA, MUY BIEN, POR QUÉ YA HA HABIDO ANTECEDENTES PUES, PUES LAS DEMANDAS POR NO PRECISAR UN TIEMPO EN CUANTO A LA CONTRATACIÓN, ENTONCES NOSOTROS ESTAMOS ABIERTOS IGUAL QUE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS LO QUE HAN ANTECEDIDO A DISCUTIR ESTE ASUNTO, PERO CON TODA OPORTUNIDAD, ESO ES LO QUE NOSOTROS HEMOS VENIDO PIDIENDO Y REITERANDO QUE SE NOS NOTIFIQUE EN TIEMPO Y FORMACON TODA OPORTUNIDAD, Y NO SOLAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO COMO LO MENCIONA EL CONSEJERO RENÉ, QUE SEA POR ESCRITO QUE SE CIRCULEN LOS DOCUMENTOS A LO MEJOR EN DISCO EN TODO CASO, SI LLEGA LA NOTIFICACIÓN Y LLEGA EL DISCO ES MÁS EFICAZ QUE UN CORREO ELECTRÓNICO, QUE SE BUSQUEN LOS MEDIOS PARA QUE NADIE PUEDA AL RATO VENIR A REPROCHAR QUE NO ESTUVO NOTIFICADO EN TIEMPO.-----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA AGREGÓ: ME PARECE QUE EL ASUNTO ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO SOMETERÍA A LA APROBACIÓN SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJERAS, UNO DAR POR DESAHOGADO EL INFORME QUE DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA JUNTA ESTATAL EL DÍA DE AYER,

RETIRAR EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, PARA DISCUTIRLO ¿SE PROPONE QUE SEA EL DOS?, EL ACUERDO PARA QUE SE DISCUTA, HOY MISMO POR LA TARDE. -----

--- EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, MANIFESTÓ: ESTAMOS EN PROCESO TODAS LAS HORAS Y DÍAS SON HÁBILES Y RESPECTO AL CALENDARIO OPERATIVO DISTRITALES ES NECESARIO QUE ESTOS SE DESAHOGUEN PARA DAR ESPACIO A LA DIFUSIÓN Y AL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO, ME PARECE PERTINENTE QUE HOY MISMO ESTABLEZCAMOS UN ESPACIO Y UNA HORA PARA EFECTO DE ANALIZAR EL DOCUMENTO. -----

--- SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: ¿SEIS DE LA TARDE SEÑORES REPRESENTANTES?--

--- EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, COMENTÓ: YO SI TENGO PROBLEMAS, VOY A SALIR PERO MI VOTO DE CONFIANZA, YA REVISE LOS LINEAMIENTOS Y ME PARECE MUY ACERTADO LO QUE HA PLANTEADO EL LICENCIADO GRANDA EN LOS DOCUMENTOS CREO QUE ASÍ DEBEMOS DE ACTUAR Y SER CONGRUENTES CON LO DEMÁS, NO NADA MÁS PARA LOS SUPERVISORES Y ANALISTAS, SINO QUE DEBE SER UNA POLÍTICA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CONTRATAR AL PERSONAL CAPAZ Y PROFESIONAL PARA QUE TENGA UN DESEMPEÑO ÓPTIMO Y EFICAZ. --

--- LA CONSEJERA PRESIDENTA, EXTERNÓ: ENTONCES SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EL RETIRO DEL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE TIENE QUE VER CON LA ADICIÓN AL CATALOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS Y LOS LINEAMIENTOS PARA SESIONARLO PARA SER CONVOCADO ESTE MISMO DÍA EN UNA HORA QUE OPORTUNAMENTE LE SERÁN NOTIFICADOS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 052/SE/30-12-2014, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO NÚMERO 3 DEL ACUERDO 043/26-11-2014, RELATIVO AL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO DE LOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----



- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, COMENTÓ: ES SOLAMENTE UNA DUDA Y OBVIAMENTE QUIERO QUE QUEDE ASENTADA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, CUÁL ES EL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO A LOS INTERESADOS, YA QUEDAMOS QUE DE GOBERNADOR QUEDA ACÉFALA LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE, PERO SI QUEDA EL APOYO PARA DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS Y YO SI QUISIERA QUE DIERAN LECTURA A ESE PUNTO PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA DE LA SESIÓN, CUÁNTOS SON LOS CIUDADANOS O CUAL ES EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO DE LOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO ELECTORAL, RENE VARGAS PINEDA, SEÑOR REPRESENTANTE DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY EN LA MATERIA, LOS CIUDADANOS QUE PRETENDAN O TENGAN ASPIRACIONES A SER CANDIDATOS INDEPENDIENTES DEBEN DE CUMPLIR CON EL 3% DE LA ACEPTACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL TERRITORIO EN EL QUE QUIERAN POSTULARSE, ESTE ACUERDO ESTÁ MODIFICANDO UN ANEXO DE UN ACUERDO QUE HABÍAMOS YA APROBADO ANTERIORMENTE Y LO QUE SE ESTÁ MODIFICANDO ES EL NUMERO DE SECCIONES EN CUANTO TIENE QUE VER A LAS DIPUTACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS, EXPLICÁBAMOS AYER QUE ESTO ERA EN FUNCIÓN DE QUE EN AQUELLOS DISTRITOS O MUNICIPIOS CUYO NÚMERO DE SECCIONES ES IMPAR, SUPONGAMOS UN EJEMPLO, 53, LA MITAD ES 26.5 SUBIÉRAMOS A 27 Y EL ACUERDO QUE HABÍAMOS APROBADO PREVIAMENTE TENÍA 26, ESE ES EL CAMBIO, CUAL ES EL 3% POR EJEMPLO PARA UN CIUDADANO QUE RECABO EL APOYO DE CIUDADANO PRETENDIENDO SER CANDIDATO CIUDADANO INDEPENDIENTE A GOBERNADOR, EL CORTE ES AL 31 DE AGOSTO DE 2014, EL 3% DE ESTA LISTA NOMINAL SON 69,995 CIUDADANOS Y ESTO LOS DEBE DE TENER EN CUANTO MENOS EL 50% DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN ESTE CASO EL ESTADO DE GUERRERO ESTÁ INTEGRADO POR 81 MUNICIPIOS Y POR LO TANTO SE REQUIERE QUE ESE 3% ENCUENTRE DENTRO DE 41 MUNICIPIOS DE GUERRERO, ESTE MISMO RAZONAMIENTO SE APLICA TAMBIÉN PARA LAS DIPUTACIONES Y PARA LOS AYUNTAMIENTOS, ESTE ANEXO DEL ACUERDO TAMBIÉN DA CUESTA A NIVEL DE DISTRITO Y A NIVEL DE MUNICIPIO CUANTO ES EL PADRÓN TOTAL DEL MUNICIPIO O DISTRITO, CUANTO ES EL 3% DE ESA LISTA NOMINAL Y

EL NUMERO DE SECCIONES EN LAS CUALES DEBERÁ CONTAR CON EL APOYO CIUDADANO PARA PODER REGISTRARSE COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 053/SE/30-12-2014, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL DIVERSO NUMERO 037/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APROBÓ EL INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE COALICIONES QUE PRETENDAN FORMAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS ELECCIONES LOCALES EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG307/2014, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA FACULTAD DE ATRACCIÓN RESPECTO A LAS COALICIONES A NIVEL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015, ASÍ COMO AL ACUERDO INE/CG351/2014, EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-246/2014. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: POR SUPUESTO QUE AQUÍ NO ME GUSTA LA PALABRA ATRACCIÓN POR EL INE, ES PARTE DE LA INTROMISIÓN A LA TOMA DE DECISIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y ESTA INTROMISIÓN SE TRADUCE EN UN NINGUNEO Y EN DEMERITO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PROPIAS QUE LA LEY NOS CONFIERE COMO ÓRGANO ELECTORAL, QUIERO DEJAR CONSTANCIA DE ELLO PORQUE QUE SEPA EL INE QUE NOSOTROS SOMOS UN ÓRGANO AUTÓNOMO, INDEPENDIENTE QUE NO SOMOS EMPLEADOS DE NADIE, Y QUE TENEMOS NUESTRA ESTRUCTURA, TENEMOS NUESTRAS FACULTADES, NUESTRAS CAPACIDADES Y OPERAMOS CON NUESTROS PROPIOS RECURSOS, POR TANTO ESA INTROMISIÓN NO DEBIÉRAMOS VALERLA, YO LA CONDENO Y LA RECHAZO POR SUPUESTO COMO PARTIDO Y SALGO EN DEFENSA DE ESTE ÓRGANO AL CUAL NOSOTROS SOMOS PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL RESOLUCIÓN 022/SE/30-12-2014 RELATIVA A LA QUEJA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEPC/UTCE/PASO/007/2014, INTERPUESTA POR EL C. LICENCIADO MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACREDITADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL, EN CONTRA DEL C. MARCOS EFRÉN PARRA GÓMEZ, DIPUTADO INTEGRANTE DE LA LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO; POR LA PRESUNTA REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: VOY A MANIFESTAR LO QUE SE HA COMENTADO AL INTERIOR DEL PARTIDO QUE REPRESENTO Y EL ANÁLISIS Y EL ESTUDIO QUE NOS HA PLANTEADO LA COMISIÓN CONSIDERAMOS QUE EXISTE UN TANTO DE INCONGRUENCIA DENTRO DE LA MISMA, PORQUE NOSOTROS DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DENUNCIAMOS EL POSICIONAMIENTO DE IMAGEN QUE HA VENIDO OSTENTANDO EL DIPUTADO MARCOS EFRÉN PARRA, QUE HA ESTADO TRATANDO DE GENERAR UNA IMAGEN CON LOS HABITANTES PARTICULARMENTE DEL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, Y QUE ESTABA RESPALDANDO TODO SU POSICIONAMIENTO A TRAVÉS DE UNA SUPUESTA CAMPAÑA DEL PARTIDO A NIVEL NACIONAL, SIN EMBARGO DENTRO DEL EXPEDIENTE EL NO MANIFESTÓ LAS ACCIONES POR LAS CUALES ESTABA REALIZANDO SU PUBLICIDAD Y CONTRARIO A LO QUE ESTÁBAMOS ESPERANDO LA COMISIÓN AL HACER LA INSPECCIÓN EN EL MUNICIPIO DIO FE DE LA EXISTENCIA DE LAS LONAS, DE LOS ESPECTACULARES, DE LA PUBLICIDAD QUE ESTABA REALIZANDO ESTE SEÑOR ESTÁ REALIZANDO ESTE SEÑOR EN TAXCO Y SIN EMBARGO, NADA MAS VIENE UNA LLAMADA DE ATENCIÓN MÍNIMA, CONSIDERAMOS QUE ES INCONGRUENTE PORQUE SI EXISTEN LOS ELEMENTOS PROBATORIOS DEL POSICIONAMIENTO DE IMAGEN QUE ESTA RELACIONADO ESTE PERSONAJE LA RESOLUCIÓN DEBIÓ DE ESTAR EN OTRO SENTIDO Y NO COMO SE HACE EL PLANTEAMIENTO AQUÍ, SIN EMBARGO NOS QUEDA EL DERECHO DE PODER IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN QUE SE PLANTEA AL SENO DE ESTE CONSEJO Y ESPERAMOS QUE EN EL TRIBUNAL PUEDA HABER MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN QUE SE ESTÁ PLANTEANDO AQUÍ. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, COMENTÓ: VUELVO A EXPRESAR QUE FUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA DEMANDAR A MARCOS EFRÉN PARRA GÓMEZ EN SU CALIDAD DE DIPUTADO INTEGRANTE DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DIGO EL SEÑOR TRAICIONA SUS PROPIAS CONVICCIONES, QUE SE PUEDE ESPERAR DE QUE NO TRAICIONE UNA IDEOLOGÍA PARTIDISTA PERO YA ESTANDO AVOCADOS EN EL ASUNTO EN PARTICULAR, CREO QUE EL ESPÍRITU NAVIDEÑO EMBARGÓ A LA COMISIÓN DE QUEJAS DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO Y SI NUEVA ALIANZA EXPRESA QUE OJALA SE PUDIERA CONTRATAR PERSONAL A TRAVÉS DEL CONSEJO DISTRITAL DE TAXCO PARA QUE HAGAN USO DE SUS FACULTADES Y BAJEN LA PROPAGANDA DE ESTE SEÑOR DIPUTADO Y SE LE DESCUENTE A LAS PRERROGATIVAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL COSTO DEL PERSONAL QUE SE CONTRATE PARA QUE QUEDE EL ANTECEDENTE A QUIENES TRATEN DE VIOLENTAR NUESTRO ESTADO DE DERECHO A QUIENES TRATEN DE VIOLENTAR LA LEY, A QUIENES TRATEN DE VER QUE PUEDEN TRANSGREDIR LA NORMATIVIDAD Y QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL QUEDE COMO UN SIMPLE OBSERVADOR VEMOS COMO HAY MUJERES Y HOMBRES QUE ASPIRAN LEGÍTIMAMENTE O NO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y CON PUBLICIDAD DISFRAZADA DE BUENOS DESEOS DE NAVIDAD Y DE AÑO NUEVO, YA TIENEN TAPIZADAS LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO DE GUERRERO, YO CONSIDERO QUE OBIAMENTE DEBE HABER UNA QUEJA EN SU CONTRA, PERO UNOS LA VERDAD SON REALMENTE DESCONOCIDOS, NADA MÁS LOS CONOCE SU FAMILIA NO HAY NI DOMICILIO PARA DONDE PRESENTARLES LA NOTIFICACIÓN DE LA QUEJA Y BUENO PUES OJALA Y NADA MAS SEA ESO, QUE ELLOS SE QUEDEN CON LOS BUENOS DESEOS PORQUE TAMBIÉN UNO SE QUEDA CON LOS BUENOS DESEOS DE PRESENTARLES QUEJA, PERO NI LOS CONOCE UNO NI DOMICILIO TIENEN DONDE NOTIFICARLES LA QUEJA, PUES ASPIRAN A UNA COSA PARA QUE LES DEN ALGO, BUENO EN EL CASO DE MARCOS EFRÉN PARRA GÓMEZ, PUES LO ÚNICO QUE LE QUEDA ES IRSE ALLÁ CON SUS PAISANOS A TAXCO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DUDO MUCHO QUE LO SEA, HAY GENTE CON MUCHO MAS CAPACIDAD EN SU PARTIDO QUE ÉL, Y UN TRAIADOR A SUS IDEALES PUES QUE CONFIANZA LE DA A SU PARTIDO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ:

EL DÍA DE AYER EN LA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DABA ALGUNOS PORMENORES DE LA QUEJA EN COMENTO, DE LA RESOLUCIÓN, Y NOS DECÍA QUE EFECTIVAMENTE AL HACER EL ANÁLISIS HABÍA ALGUNOS ELEMENTOS, YO QUIERO PLANTEARLE A LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TENER CUIDADO, PORQUE LA QUEJA QUE NOS OCUPA FUE PRESENTADA POR EL PRI EN CONTRA DEL PAN Y QUIERO DECIRLE MUY PUNTUALMENTE Y CON MUCHO RESPETO, DESPIERTA SOSPECHA LA RESOLUCIÓN Y MÁS AUN DESPIERTA SOSPECHA, PORQUE HAY ELEMENTOS Y DOS, PORQUE DE ALGUNA MANERA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SE LE VINCULA CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LO ESTABA COMENTANDO CON EL REPRESENTANTE DEL PRI, VA A RECURRIR LA QUEJA, PERO QUIERO QUE EN LO SUCESIVO PLANTEARLES, PUES QUE CUANDO SE TENGA ELEMENTOS SE PROCEDA EN CONSECUENCIA. -----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO, EXTERNÓ: EN ESTE PUNTO QUIERO COMENTARLE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE LA DECISIÓN DE LA SANCIÓN FUE UNA DECISIÓN DE LA COMISIÓN DE LA CUAL SOMOS PARTE SU SERVIDORA, EL CONSEJERO RENÉ VARGAS Y LA PRESIDE LA CONSEJERA ALMA DELIA DEL ANÁLISIS QUE PREVIAMENTE SE HABÍA HECHO DEL EXPEDIENTE UNA QUEJA QUE FUE PRESENTADA YA TIENE UN TIEMPO CONSIDERABLE CON EL CONSEJO ANTERIOR Y ESTA COMISIÓN DE QUEJAS LE DIO EL SEGUIMIENTO Y SE HICIERON LAS INSPECCIONES Y EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA PODER DETERMINAR LA SANCIÓN QUE EL DÍA DE HOY SE LES PRESENTA DIGO ES RESPETABLE LA OPINIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES, PERO SÍ QUE TOMEN EN CONSIDERACIÓN ESO FUE ANALIZADA POR LA COMISIÓN EN PLENO QUE SOMOS TRES INTEGRANTES. -----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ: ME OBLIGA, DECÍA EL MAESTRO ZÚÑIGA, EL QUE NO INTERVIENE CONCEDE, ME OBLIGA LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA HACER PUNTUALIZACIONES SIN ENTRAR EN POLÉMICA, CREO BUENO NO CREO, ESTOY SEGURA QUE LA RESOLUCIÓN EN SU LECTURA EN SU ANÁLISIS Y COMO DECÍA LA CONSEJERA CALLEJA SOMOS TRES LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SOMOS TRES LOS QUE RESUELVEN Y POR SUPUESTO VERA EN LA LECTURA Y EN EL ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE QUE LA MISMA ESTA

APEGADA A DERECHO, AQUÍ NO SE TRATA NI DE TENER VÍNCULOS, NI PREFERENCIA, NI PROTEGER O RECHAZAR O REPROBAR A NINGUNA PERSONA, AQUÍ SE TRATA DE LEGALIDAD Y LA RESOLUCIÓN ESTA CONFORME AL DERECHO Y EFECTIVAMENTE COMO LO SEÑALABA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ESTA LOS MEDIOS IMPUGNATIVOS CORRESPONDIENTES PARA QUE AQUEL QUE SE INCONFORME CON LOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA EMITIDA SI ES QUE SE APRUEBA POR ESTE CONSEJO GENERAL PUEDA OPTAR POR EL MEDIO IMPUGNATIVO CORRESPONDIENTE, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR SUPUESTO RECHAZO, RECHAZO QUE HAYA UN VINCULO CON CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO Y CREO QUE LA MANERA DE QUE LLEGAMOS AQUÍ CON UNA VALORACIÓN CURRICULAR Y LA TRAYECTORIA QUE TENGO DENTRO DE LA MATERIA ELECTORAL DA FE DE MIS ACTUACIONES EN LA MATERIA ELECTORAL, COMO PROFESIONISTA Y COMO PERSONA. -----

- - - SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EXTERNÓ: POR SUPUESTO QUE SON RESPETABLES LAS OPINIONES DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD, PERO A NOSOTROS A TODAS LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS QUE INTEGRAMOS ESTE PLENO NOS SUSTENTA TODO UN PROCEDIMIENTO QUE POR PRIMERA VEZ SE HIZO Y QUE ESTAMOS REPLICANDO EN VARIAS ÁREAS, RESPETAMOS SUS OPINIONES SEÑOR REPRESENTANTE, PERO POR SUPUESTO QUE NO LAS COMPARTIMOS PORQUE CUALQUIER SEÑALAMIENTO A CUALQUIER CONSEJERA O CONSEJERO CON EL ANTECEDENTE QUE SE TRAE, Y CON TODA LA VALORACIÓN CURRICULAR COMO YA LO DECÍA LA CONSEJERA ALMA DELIA QUE DA CUENTA DE NUESTRA TRAYECTORIA DENTRO Y FUERA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES ES LO QUE ESTA COMO SUSTENTO DE CADA UNO DE NOSOTROS, AQUÍ DEJO MI PARTICIPACIÓN SIN EN ÁNIMO DE POLEMIZAR Y SI PEDIRÍA SER MUY OBJETIVO DE LAS PARTICIPACIONES QUE PUEDAN DIGAMOS MANIFESTAR LOS SEÑORES Y LAS SEÑORAS CONSEJERAS, LOS PROPIOS SEÑORES REPRESENTANTES SIN MENOSCABO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN PERO EN ESTE PROCEDIMIENTO HUBO UN PERIODO EN EL QUE SI ALGUIEN PODRÍA ADUCIR OTRAS CUESTIONES PUES PUDIERON HABERSE RECURRIDO POR LA VÍA LEGAL Y LOS CAUCES INSTITUCIONALES QUE LA PROPIA NORMATIVIDAD ESTABLECE. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, MANIFESTÓ: PRIMERO YO LES PEDÍ DE FAVOR QUE NO

SE ESPANTEN, SON SERES HUMANOS, POR SUPUESTO QUE TIENEN AFINIDAD POLÍTICA, Y TAMBIÉN VOTAN POR UN PARTIDO POLÍTICO, NO HACERLO DE ESA MANERA IRÍA CONTRA LA NATURALEZA DE USTEDES Y DE ESTE ÓRGANO, ASÍ ES QUE NO SE ESPANTEN, Y POR SUPUESTO QUE APARTE DE ESA AFINIDAD EN REALIDAD TODO MUNDO CONOCE EL ORIGEN DE TODOS USTEDES, NO SE ESPANTEN, PERO EL PEOR DE LOS CASOS QUE VIENE A ENTURBIAR AUN MAS ESTA CUESTIÓN ES QUE DEFENDAN ALGO INDEFENDIBLE Y QUE LA CONSEJERA ROSIO SE SUBA AL TREN DE ESA JUSTIFICACIÓN, HA SIDO PÚBLICO Y NOTORIO PRIMERO LA AFINIDAD Y MILITANCIA INCLUSO DE ALMA DELIA, PRIMERO EN EL PRI Y ESO QUE LO RECHACE ESTÁ BIEN PERO QUE SE LOS DIGA A LOS DEL PROPIO PAN QUE HAN DICHO Y LA HAN PRESUMIDO COMO PARTE DE ELLA Y QUE EN EL ARRIBO A ESTA CONSEJERÍA ELLOS DICEN QUE LA DEFENDIERON Y HAY OTROS ELEMENTOS, NO SE ESPANTEN, NO SON IMPOLUTOS NI ESTÁN INMACULADOS, SON SERES HUMANOS CON AFINIDADES, MÁS BIEN DEBIERAN CONFESAR SU PREFERENCIA POLÍTICA Y DEFENDER LA IMPARCIALIDAD Y LA NEUTRALIDAD AL INTERIOR DE ESTE ÓRGANO Y QUE ESAS RESOLUCIONES NO DESPIERTEN SOSPECHA DE ESA AFINIDAD QUE SE HA DICHO ALLÁ AFUERA EN LOS CORRILLOS POR GENTE DEL PROPIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO, AGREGÓ: POR ALUSIÓN YO SI QUIERA COMENTAR AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD NO ES QUE YO ME SUBA A UN BARCO QUE NO CONOZCO Y QUE ESTOY HABLANDO COMO CONSEJERA ELECTORAL COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y PRECISAMENTE AVALANDO EL NOMBRAMIENTO DE CADA UNO DE NOSOTROS QUE FUE POR LA CUESTIÓN DE NUESTRA VALORACIÓN CURRICULAR, DE MANERA PERSONAL DE CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y AL EXTERIOR CADA UNO DEBE DE CONOCER, YO EN LO PERSONAL NO LOS CONOZCO, LOS CONOCÍ EN LA INTEGRACIÓN DE ESTE CONSEJO Y LO QUE NOSOTROS APROBAMOS O DICTAMINAMOS COMO COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS FUE LO QUE PROCEDÍO PREVIO ANÁLISIS DE CADA UNO DE LAS ACTUACIONES QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SE DICE QUE LA DECISIÓN FUE TOMADA POR LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, YO TUVE LA OPORTUNIDAD DE TRATAR A LA CONSEJERA DESDE QUE ESTABA COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NO COMO

CONSEJERA, SINO COMO ABOGADA DE ESTA COMISIÓN Y CREO QUE ELLA TUVO CONOCIMIENTO NO RECUERDO SI ELLA EN LO PERSONAL FUE A REALIZAR LAS INSPECCIONES A TAXCO, PERO SI LE TOCO CONOCER HASTA LOS UTILITARIOS QUE SE EXHIBIERON OPORTUNAMENTE DENTRO DE LA QUEJA, LAS PLAYERAS, LAS GORRAS, LAS PEGATINAS QUE ANDABAN REPARTIENDO EN TAXCO CON EL NOMBRE PARTICULARMENTE DEL DENUNCIADO, ENTONCES BUENO CREO, CREO QUE LA VALORACIÓN DE LAS PROBANZAS QUE SE EXHIBIERON LAS CONOCIÓ USTED DESDE ANTES Y ME HUBIERA GUSTADO MUCHO QUE HUBIERA TENIDO OTRA OPINIÓN DE LAS PRUEBAS QUE SE OFRECIERON, EN RELACIÓN A LO QUE DICE LA CONSEJERA ALMA DELIA QUE ESTA APEGADA A DERECHO, INDISCUTIBLEMENTE QUE EN BASE AL CRITERIO QUE USTEDES PROPONEN, EN BASE A SU CONSIDERACIÓN ESTA APEGADO A DERECHO, NO COMPARTIMOS ESA IDEA, NO COMPARTIMOS ESE CRITERIO, SI USTEDES ENCUENTRAN ELEMENTOS PARA PONER UNA LLAMADA DE ATENCIÓN EVIDENTEMENTE HAY ELEMENTOS PARA IMPONER UNA SANCIÓN, ESO ES DONDE NOSOTROS ENCONTRAMOS LA INCONGRUENCIA DE ESTA RESOLUCIÓN, BIEN LO DICE USTED, NOSOTROS LO ENCONTRAMOS APEGADO A DERECHO, LO RESPETO, NOSOTROS TENEMOS LA LIBERTAD DE PODER RECURRIR ESTA RESOLUCIÓN Y SE HARÁ LO CORRESPONDIENTE PORQUE ENCONTRAMOS LAS INCONGRUENCIAS DENTRO DE LAS MISMAS MANIFESTACIONES QUE EN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE USTEDES EXPRESAN, SI PONEMOS UNA LLAMADA DE ATENCIÓN, PERO NO SANCIONAMOS AL PERSONAJE Y CREO QUE ESTO EN LA ANTESALA, SE PRESENTÓ LA QUEJA EN LA ANTESALA DEL PROCESO, EL DÍA DE HOY ESTAMOS VIVIENDO UN PROCESO ELECTORAL EN GUERRERO Y LA RESOLUCIÓN DE USTEDES DEBIÓ DE HABER SENTADO UN PRECEDENTE NO TAN SOLO PARA LOS MILITANTES DE UN PARTIDO SINO EN GENERAL PARA LOS ACTORES POLÍTICOS DEL ESTADO Y MANTENER EL LÍNEA LAS ASPIRACIONES Y EL RESPETO EN PRIMER LUGAR DE LA LEY QUE ESE EL OBJETIVO QUE POR LO QUE ELLOS ESTÁN BUSCANDO EL CARGO PÚBLICO. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN 023/SE/30-12-2014, MEDIANTE



LA QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA COALICIÓN DENOMINADA “COMPROMISO POR LA PAZ Y EL PROGRESO”, CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN LOS DISTRITOS ELECTORALES 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25, 26 Y 27. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, COMENTÓ: ESTA COALICIÓN DENOMINADA COMPROMISO POR LA PAZ Y EL PROGRESO QUISIERA DEJAR CONSTANCIA EN EL ACTA DE QUE ES UNA FRASE, UN NOMBRE MUY ORIGINAL PARA LO QUE REPRESENTAN EL PRI Y EL VERDE, EL COLMO DEL CINISMO Y EL OPORTUNISMO UN MENSAJE, MERCADOTECNIA PURA, COMPROMISO POR LA PAZ, ES DECIR QUE OFRECEN LO QUE NO HAN PODIDO GARANTIZAR A LA SOCIEDAD GUERRERENSE, SI AHORA QUE SON GOBIERNO FEDERAL NO HA PODIDO, CÓMO VIENEN A OFRECERLO EN UNA CAMPAÑA ELECTORAL, PAZ EN GUERRERO, COMO EN TLATLAYA O MICHOACÁN, O A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS, LA PAZ ES PRODUCTO DE LA JUSTICIA Y ESTA ES PRECISAMENTE LA QUE AQUÍ EN GUERRERO NO HAN PODIDO DAR A LAS VÍCTIMAS Y FAMILIARES DE AYOTZINAPA DE LOS HECHOS LAMENTABLES DEL VEINTISÉIS Y VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE EN IGUALA, PROGRESO DICE LA FRASE, COMO CUAL PROGRESO, COMO EL DE PEÑA Y LA PRIMERA DAMA, CON LA CASA BLANCA O COMO EL PROGRESO VIDEGARAY CON OTRA OBRA DE ADQUISICIÓN MULTIMILLONARIA CON LA MISMA EMPRESA O COMO EL PROGRESO DE LA EMPRESA HIGA, COMO EL OTORGAMIENTO DEL CONTRATO POR EL TREN DE QUERÉTARO, DESDE AHORA CALIFICAMOS DE DEMAGOGO Y OPORTUNISTA EL LEMA DE LA COALICIÓN DEL PRI, POR LO QUE YA HE DICHO Y DEL VERDE POR LO MISMO, PERO ADEMÁS ESTE PARTIDO QUE HA DESPILFARRADO DINERO A RAUDALES EN SPOTS Y ESPECTACULARES, ESO ES PROGRESO PARA CONCLUIR LO QUE EN VERDAD REPRESENTAN ESTOS COALIGADOS ES LA CORRUPCIÓN, POR LO YA DICHO, PERO TAMBIÉN LA IMPUNIDAD, PORQUE QUÉ PASA CON PEÑA, CON LA CASA BLANCA, CON LA PRIMERA DAMA, CON VIDEGARAY, NADA Y CON EL VERDE, LUEGO DE VIOLAR LA LEY ASÍ COMO AQUÍ, IGUAL UNA SIMPLE AMONESTACIÓN, CREEN QUE CON ESTE NOMBRE VAN A TAPAR LO MAL QUE HAN GOBERNADO, SI PIENSAN QUE EL PUEBLO ES TONTO YO LES DIGO QUE ES TONTO EL QUE PIENSA QUE EL PUEBLO ES TONTO.- -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: EL DÍA DE HOY SE PONE AL SENOS DE

ESTE CONSEJO LA APROBACIÓN DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR LA PAZ Y EL PROGRESO PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDOS QUE HISTÓRICAMENTE HEMOS ESTADO HACIENDO ALIANZA PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES, NO TAN SÓLO EN GUERRERO, SINO A NIVEL NACIONAL, EN RELACIÓN A LAS MANIFESTACIONES QUE HACE EL REPRESENTANTE DE MORENA, COMO PRIMER PUNTO LA VERDAD ES QUE LA CALIFICACIÓN QUE USTEDES HAGAN DE LA COALICIÓN ES LO QUE MENOS NOS PREOCUPA, LO QUE MENOS NOS OCUPA, A LOS NOSOTROS LO QUE NOS INTERESA ES QUE LA CIUDADANÍA SALGA A VOTAR POR NOSOTROS Y REFRENDE LA CREENCIA DE QUE PODEMOS Y SABEMOS GOBERNAR QUE EL PUEBLO NO ES TONTO ESO ES MUY CIERTO EL PUEBLO NO ES TONTO, EL PUEBLO SABE VOTAR SABE SALIR A ELEGIR A SUS DIRIGENTES, A SU REPRESENTANTES, RAZÓN POR LA CUAL ANDRÉS MANUEL NO HA GANADO EN NINGUNA DE LAS DOS OCASIONES QUE HA CONTENDIDO, PORQUE EL PUEBLO ES INTELIGENTE Y PORQUE SABE LO QUE QUIERE QUE LE DIRIJA, NO LE INTERESA LA DEMAGOGIA, QUE NOS INTERESA LA PAZ Y EL PROGRESO POR SUPUESTO, ESA ES LA PRIORIDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO, QUEREMOS PAZ Y LA PAZ SE CONSTRUYE CON LA CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA NO NADA MÁS EN PALABRAS HAY QUE ESTAR CERCA DE LOS CIUDADANOS Y EL PROGRESO HAY QUE SER INCLUYENTES CON TODOS Y CADA UNO DE LOS SECTORES ESTÁN TRABAJANDO EN EL ESTADO DE GUERRERO, CREO QUE EL NOMBRE DE LA COALICIÓN ES EXACTAMENTE PARA PODER ACERCARNOS MÁS A LOS CIUDADANOS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: YO LE TOMO LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PRI EN RELACIÓN AL NOMBRE DE SU COALICIÓN, AUNQUE YA HA DEJADO MUY CLARO, QUE A EL LE INTERESA QUE VOTEN POR EL PRI, NO LE INTERESA NI EL COMPROMISO NI LA PAZ Y EL PROGRESO ESTÁ MUY CLARO EL ASUNTO, ESTÁ MUY CLARO LO ACABA DE DECIR Y LE TOMO LA PALABRA, LO CUAL QUIERE DECIR QUE EL NOMBRE ES UNA SIMULACIÓN, PERO PENSANDO EN POSITIVO QUE ASÍ SEA DE QUE EL NOMBRE YA ESTÁ, YO CREO QUE EL COMPROMISO POR LA PAZ EMPIEZA POR DEMANDAR, POR PRESIONAR AL COMANDANTE DE LAS FUERZAS SUPREMAS DEL ESTADO MEXICANO QUE ABRA LOS CUARTELES PARA REVISAR, PORQUE SE PRESUME QUE LOS

CUARENTA Y TRES NORMALISTAS FUERON RETENIDOS POR EL EJÉRCITO Y POR LA POLICÍA FEDERAL EN LOS CUARTELES DEL EJÉRCITO MEXICANO AHÍ EN IGUALA EN LOS DOS BATALLONES, LO HEMOS VENIDO DENUNCIANDO DESDE UN INICIO, EFECTIVAMENTE PORQUE SI NO HAY NINGUNA MANIFESTACIÓN DEL PRI, CON ESTE NOMBRE DE LA COALICIÓN, QUEDARÍA MUY CLARO EFECTIVAMENTE QUE ES PURA SIMULACIÓN Y PURA DEMAGOGIA EL NOMBRE, QUE ABRA LOS CUARTELES EL COMANDANTE SUPREMO Y QUE SE LE PIDA CUENTAS PUNTUALMENTE DE POR QUÉ EL EJÉRCITO NO INTERVINO CUANDO LOS MUCHACHOS CORRIERON A PEDIR AUXILIO, EL COMPROMISO POR LA PAZ EMPIEZA POR AHÍ, LO DEL PROGRESO ESA ES OTRA COSA, AUNQUE HA QUEDADO ASENTADO YA MUY CLARO POR EL MISMO, LO QUE LE INTERESA AL PRI ES QUE VOTEN POR EL PRI, O SEA IMPLÍCITAMENTE ESTÁ CONFESANDO QUE AL PRI NO LE INTERESA NI LE INTERESA LA PAZ, MUCHO MENOS EL PROGRESO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: EN ESTA MESA NO VAMOS A GANAR UNA ELECCIÓN, EL ESCRUTINIO DE LA SOCIEDAD ES LA QUE IMPORTA, EL PUEBLO DE GUERRERO ES GENEROSO Y SEGURAMENTE REFRENDARÁ A LA IZQUIERDA EL PRÓXIMO GOBIERNO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, VICTOR MANUEL MORALES VENTURA, EN USO DE LA PALABRA, EXTERNÓ: A MÍ ME PARECE QUE ES EL MOMENTO EN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÍAMOS HACER ALGUNAS ACCIONES POR LA PAZ VERDADERAMENTE, NO ESTAMOS HACIENDO NADA Y NOS CONTAMOS COMO PARTIDO HUMANISTA, SIN EMBARGO, CREO QUE PARECIERA QUE MÁS QUE PREOCUPARNOS POR LOS VOTOS, EN LO PARTICULAR CREO QUE DEBERÍAMOS PREOCUPARNOS PORQUE HAYA ELECCIONES Y COMPAÑEROS NO ESTAMOS ABONANDO EN NINGÚN MOMENTO HE OÍDO AQUÍ UN PRONUNCIAMIENTO Y LO DIGO AUN A PESAR DE QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTOY EN ESTA SESIÓN, NI SIQUIERA EL CONSEJO, NI SIQUIERA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN POS DE QUE HAYA ELECCIONES PORQUE HAY UN PROBLEMA LATENTE, ESE PROBLEMA LATENTE LO ESTAMOS ABONANDO EN NADA Y PARECIERA QUE NO HA PASADO NADA DESPUÉS DEL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE, PARECIERA QUE TODO SIGUE IGUAL Y PRECISAMENTE ESO HACE QUE ESTEMOS AQUÍ A ESCONDIDAS HOY SESIONANDO, ABONEMOS, SENTÉMONOS CON EL GOBIERNO ESTATAL, SENTÉMONOS CON QUIEN TENGAMOS QUE SENTARNOS Y YO ME SUMO A LA PETICIÓN QUE HACE RAMIRO ALONSO DEL PRD, DE QUE SE

ABRAN LOS CUARTELES, CREO QUE ES NECESARIO QUE NO QUEDE DUDA EN DONDE SE ENCUENTREN LOS CUARENTA Y DOS DESAPARECIDOS DE LA NORMAL RURAL AYOTZINAPA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, MANIFESTÓ: SOLAMENTE PARA PUNTUALIZAR DIGO PORQUE ÉL PUNTO DICE QUE ES UNA RESOLUCIÓN MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE COALICIÓN, PERO YA ANDAMOS HASTA CHINA CON LOS TEMAS, CADA QUIEN HABLA LO QUE QUIERE Y LO QUE SIENTE, PERO YO LO DIJE EN UNA OCASIÓN, NO SE DEJEN PRESIONAR POR PASIONES DE PODERES FÁCTICOS Y REPRESENTACIONES DEL PARTIDO, USTEDES SON UN ÓRGANO DEL ESTADO, NO ES ÓRGANO DE GOBIERNO, YO CREO QUE SÍ LOS COMPAÑEROS DESEAN QUE SE ABRAN LOS CUARTELES DENTRO DEL CAUCE DE LA LEGALIDAD, CREÓ QUE YA LO ESTÁN SOLICITANDO EL ABOGADO BILIULFO, NO SE PRECISAR EXACTAMENTE SU NOMBRE Y NO ES POR FALTA DE RESPETO A SU PERSONA SINO POR QUÉ NO, NO RECUERDO EXACTAMENTE COMO SE LLAMA, PERO CREO EL HABRÁ COMO ABOGADO DE AYOTZINAPA, HABRÁ DE SOLICITAR ANTE LAS INSTANCIAS LEGALES CORRESPONDIENTES, PUES QUE SE ABRAN CAUCES DE INVESTIGACIÓN Y CREO QUE TAMBIÉN DENTRO DE ESOS CAUCES QUE ESTÁ PIDIENDO EL ABOGADO, ESTÁ EL EX GOBERNADOR ÁNGEL AGUIRRE RIVERO, UN CIUDADANO GUERRERENSE QUE EN SU CALIDAD DE CANDIDATO FUE POSTULADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, NOSOTROS AQUÍ LAS EXPRESIONES QUE ESTAMOS VIRTUENDO SON LAS PASIONES QUE TENEMOS COMO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS A FIN DE CUENTAS UNA OPINIÓN QUE AQUÍ VERTAMOS LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO NO LE VA AGREGAR NI LO VA A QUITAR NINGUNA FOJA AL EXPEDIENTE QUE NOS DESGARREMOS LAS VESTIDURAS DICHIENDO QUE ESTAMOS EN FAVOR DE QUE APAREZCAN CON VIDA SI EXACTAMENTE, NOS DESGARRAMOS LAS VESTIDURAS PORQUE SON SERES HUMANOS LAS PERSONAS QUE ESTÁN DESAPARECIDAS, PERO YO ME PREGUNTO AQUÍ, QUIÉN DE NOSOTROS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ SENTADOS HAN IDO SIQUIERA A TOCAR UNA PUERTA A IGUALA PREGUNTANDO SI LOS HAN VISTO, NINGUNO, NINGUNO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE HACEMOS MANIFESTACIONES DE BUENOS DESEOS PARA QUE APAREZCAN CON VIDA LOS ESTUDIANTES QUE TRÁGICAMENTE FUERON PRIVADOS DE SU LIBERTAD EN ESA NOCHE LÚGUBRE DEL VEINTISÉIS Y VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE, PERO LO

REITERO NOSOTROS NO LE VAMOS A AGREGAR NI A QUITAR UNA FOJA AL EXPEDIENTE DE LA INVESTIGACIÓN QUE YA TIENEN LAS INSTANCIAS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ABUNDÓ: BREVE, CLARO QUE EFECTIVAMENTE AQUÍ NO LE QUITAMOS NI LE PONEMOS NINGUNA FOJA AL EXPEDIENTE, NO SOMOS MINISTERIO PÚBLICO, EN SEGUNDO LUGAR ACLARARLE AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA, DE QUE, QUE NO ESTAMOS A ESCONDIDAS, ESTAMOS AQUÍ PORQUE SOMOS RESPETUOSOS DEL MOVIMIENTO Y ACLARARLE QUE EFECTIVAMENTE NO LE CONSTA PORQUE NO HA ESTADO AQUÍ, PERO HA HABIDO MANIFESTACIONES EXPRESAS DE APOYO, DE SOLIDARIDAD DE DEFENSA, DE LOS JÓVENES Y DE DEFENSA INCLUSO DEL MOVIMIENTO, HEMOS SIDO SOLIDARIOS, LOS HEMOS APOYADO, Y VAMOS A SEGUIR APOYANDO ESE GRAN MOVIMIENTO CON MANIFESTACIONES JUSTAMENTE POLÍTICAS, PORQUE NO SOMOS PARTE DE, PARA PODER IR A DECLARAR Y AUMENTARLE UNA FOJA MAS AL EXPEDIENTE HAYA EN EL MINISTERIO PÚBLICO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: DON RAMIRO PARA QUE NADA MAS NO CAMBIE EL SENTIDO DE LAS PALABRAS, EN EFECTO LO DIGO NO NOS INTERESA LA CALIFICACIÓN QUE USTEDES LE DEN AL NOMBRE DE LA COALICIÓN, NOS INTERESA COMO LO VA A CALIFICAR LA CIUDADANÍA Y NOSOTROS ESTAMOS CONTENDIENDO EN LOS CARGOS A DIPUTADOS LOCALES, ESE ES EL TEMA PRINCIPAL QUE NOS OCUPA A NOSOTROS Y ESO ES LO QUE TRATE Y PROCURE DEJAR MUY EN CLARO AL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE MORENA Y DE IGUAL FORMA SE LO DEJO A USTED ES LO QUE NOS INTERESA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, COMENTÓ: A CONFESIÓN MANIFIESTA, RELEVO DE PRUEBAS, OBVIO, EN EL COLMO DEL CINISMO, PUES NO LE INTERESA LO QUE NOSOTROS DIGAMOS, CON TODA CERTEZA Y CON TODA PRECISIÓN, QUE ANDRÉS MANUEL NO HA GANADO, AQUÍ EN GUERRERO INCLUSO UN PARTIDO POLÍTICO NO TUVO UN SOLO DIPUTADO PLURINOMINAL POR EL EFECTO QUE TUVO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN GUERRERO Y HEMOS GUERRERO Y HEMOS GANADO EN EL PAÍS, LO QUE PASA, LO QUE PASA, QUE PEÑA NIETO COMPRÓ LA PRESIDENCIA, ESO ESTÁ MÁS QUE CLARO Y MIREN AHÍ ESTÁN LAS CONSECUENCIAS AHORA, UN PRESIDENTE IRRESPONSABLE Y CORRUPTO QUE COMPRÓ

LA PRESIDENCIA COMO YA LO DIJIMOS, COMO YA LO HEMOS DICHO EN OTRAS OCASIONES, CON TARJETAS MONEX, LAMINAS DE CARTÓN, BULTOS DE CEMENTO, CHIVOS, POLLOS, PATOS, PUERCOS, COCHINOS, MARRANOS, CERDOS Y TODAS ESAS DADIVAS QUE OTORGARON DURANTE TODO EL 2012, AHORA VIENEN A LO MISMO CON UNA FRASE NADA MÁS, MERCADOTECNIA PURA, PERO CON LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE SE HAN RESERVADO PARA REPARTIR EN ESTE PROCESO ELECTORAL, PORQUE NO HAN OTORGADO LOS PROGRAMAS SOCIALES LUEGO DE LA DEVASTACIÓN DE LOS HURACANES INGRID Y MANUEL, SE LO ESTÁN RESERVANDO PARA EL PROCESO ELECTORAL, TENEMOS ESA INFORMACIÓN Y LA VAMOS HACER VALER DURANTE EL PROCESO, ESTÁ CLARO QUE SON MÁS DE LO MISMO, EL LEMA LO VUELVO A DECIR Y SE LO DECIMOS DESDE AHORITA Y SE LOS VAMOS A IR RATIFICANDO DÍA CON DÍA EN LA CAMPAÑA ES EL COLMO DEL CINISMO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA, EXTERNÓ: ES MI SEGUNDA PARTICIPACIÓN, NI SIQUIERA MI SEGUNDA RONDA EN ESTA SESIÓN, CUANDO DECÍA A ESCONDIDAS LO DIJE CON RESPONSABILIDAD Y LO DIGO EN EL SENTIDO DE QUE DEBERÍAMOS ESTAR SESIONANDO EN LA SEDE DEL INSTITUTO Y NO LO DIGO CON IRONÍA, NI MUCHO MENOS, LO DIGO COMO UNA SITUACIÓN QUE DEBEMOS BUSCAR RESOLVER, PERO TAMBIÉN CUANDO DIGO QUE NO SE HA ABONADO NADA AQUÍ HAY DOS PARTIDOS QUE ESTÁN EN EL PODER, EL PRI A NIVEL FEDERAL Y EL PRD JUNTO CON CONVERGENCIA Y MOVIMIENTO CIUDADANO Y EL PT EN EL ESTADO Y NO ESTÁN ABONANDO NADA, NO PUEDE SER SOLAMENTE PALABRAS, TENEMOS QUE HACER ACCIONES, EL PROBLEMA NO ES SOLAMENTE LOS 42, EL PROBLEMA SIGUE SIENDO MUCHO MÁS ALLÁ, EL PROBLEMA ES UNA INJUSTICIA EN ESTE PAÍS, EN ESTE ESTADO, ESE ES EL PROBLEMA Y EN ESE PROBLEMA NO ESTAMOS ABONANDO NADA Y CLARO QUE TENEMOS RESPONSABILIDAD LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CLARO QUE ESTO ES UN INSTITUTO QUE SE ENCARGA DE LA ELECCIÓN Y CLARO QUE ES RESPONSABLE EL GOBIERNO DE TODO LO QUE EXISTE EN ESTE PAÍS, Y EN ESTE ESTADO, EN ESO CREO QUE NO ESTAMOS ABONANDO Y CREO QUE ES RESPONSABILIDAD DE QUE ABONEMOS.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MANIFESTÓ: EN DESAHOGO 14 Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LE PEDIRÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE DIERA CUENTA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS TANTO DEL DICTAMEN COMO DE LA RESOLUCIÓN, LA RESOLUCIÓN FUE UN PUNTO PREVIAMENTE DIFUNDIDO AYER, SE TOMO EL ACUERDO, AYER MISMO SE PLANTEO QUE TENDRÍA QUE SER UN DICTAMEN Y UNA RESOLUCIÓN DADO QUE FUE UN TRABAJO QUE SE DISCUTIÓ EN LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, AGREGÓ: TENEMOS COMPROMISO EN EL INE, NADA MÁS MANIFESTAR QUE NOS ALLANAMOS AL PUNTO PROPUESTO, YA HEMOS VERTIDO NUESTRAS OPINIONES A FAVOR, DESDE EL DÍA DE LA REUNIÓN PREVIA PARA QUE SE TOME EN CUENTA. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES, RUBÉN ÁVILA VALENZO. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 002/CPREP/23-12-2014, QUE EMITE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y RESOLUCIÓN 024/SE/30-12-2014, POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) QUE OPERARA EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE MORENA, COMENTÓ: SOLICITO NOS HAGAN LLEGAR DE MANERA INMEDIATA ESTE ACUERDO, COMO QUEDE FINALMENTE REDACTADO PARA RESERVARNOS NUESTRO DERECHO A IMPUGNAR ESTE ACUERDO, YA LOS ARGUMENTOS LOS PRESENTAREMOS A TRAVÉS DEL ESCRITO DE IMPUGNACIÓN. -----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: YO TENGO DOS OBSERVACIONES EN EL PUNTO DOS DEL DICTAMEN, NADA MÁS QUE SE AGREGUE AL FINAL FUNGIRÁN CON VOZ PERO SIN VOTO EN LO RELATIVO A LOS FUNCIONARIOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PUEDEN SER INVITADOS AL COMITÉ TÉCNICO ASESOR, EN TÉRMINOS A LO QUE ESTABLECE EL PROPIO

LINEAMIENTO DEL INE Y EL SEGUNDO PLANTEAMIENTOS QUE QUIERO HACER ES EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN EN EL PUNTO CUARTO, EN DONDE DICE, LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ PROVEER LO NECESARIO PARA CUBRIR LOS HONORARIOS, LO QUE HABÍAMOS PLANTEADO EL DÍA DE AYER ES QUE FUERAN DIETAS, ENTONCES SE CAMBIA HONORARIOS POR DIETAS, Y LUEGO PREGUNTARÍA ¿DONDE ESTÁ LA LISTA DE RESERVA QUE HABÍAMOS PREVISTO EL DÍA DE AYER? -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL RENE VARGAS PINEDA, EXTERNÓ: LE RECUERDO QUE HABÍAMOS AGREGADO DOS NOMBRES, UNA LISTA DE RESERVA PREVIENDO DE QUE ALGUNO DE ELLOS PUDIERA FALTAR O A MITAD DEL CAMINO DIJERA QUE NO QUIERE SER PARTE DEL COMITÉ, PERO SI SE PUEDE INCLUIR AQUÍ TAMBIÉN, NO? -----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ: PODRÍA AGREGARSE EN EL RESOLUTIVO QUE SE PONGA LA LISTA DE RESERVA, Y ME ACOMPAÑEN CON LAS PROPUESTAS QUE SE HACEN DE CAMBIAR HONORARIOS POR DIETAS Y AGREGARLE LO DE VOZ, YO CONCLUYO MI PARTICIPACIÓN CON ESAS PROPUESTAS. - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, EN USO DE LA PALABRA, COMENTÓ: QUE NOS INDIQUE QUIEN SERÁ LA PERSONA RESPONSABLE DE ENVIARME ESE DOCUMENTO, PORQUE NO HA SIDO TRANSPARENTE Y YO LO CONSIDERO UN PARCHE AL PROCEDIMIENTO QUE USTEDES LLEVAN A CABO EN ESTE ASUNTO DEL PREP, TOMANDO EN CUENTA LO QUE SE ACORDÓ CON ANTERIORIDAD E INSISTO YO ME VOY A RESERVAR LOS ARGUMENTOS PERO SI PIDO QUE DESIGNEN A ALGUIEN RESPONSABLE, PORQUE LE ESTÁN HACIENDO YA MODIFICACIONES AL DOCUMENTO, COMO VENÍA NO VA A QUEDAR Y ES VÁLIDO QUE SE LAS HAGAN, HÁGANSELAS TODAS LAS QUE QUIERAN, PERO MÁNDENMELO CUANTO ANTES PARA PREPARAR NUESTRA IMPUGNACIÓN. -----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO, MANIFESTÓ: EN LA CUESTIÓN DE LA ADECUACIÓN DE ALGUNA MANERA NOS ESTÁ DETENIENDO EN LA APROBACIÓN DE ESTE ANÁLISIS DE ESTA RESOLUCIÓN, ES QUE EFECTIVAMENTE EL DÍA DE AYER SE HABÍA ACORDADO QUE INCLUYERA LOS NOMBRES DE LOS DOS PROFESIONISTAS DE RESERVA, PERO SE INCLUYERON EN EL DICTAMEN, ÚNICAMENTE SE ESTÁ PROPONIENDO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE AGREGUEN A UN PUNTO RESOLUTIVO, ESTÁ DENTRO DEL DICTAMEN QUE YA SE HA MANEJADO EN EL ASUNTO DE



LOS HONORARIOS AYER MISMO SE COMENTABA QUE SE CAMBIARAN QUE SE BUSCARA UN CALIFICATIVO APROPIADO PARA LA CUESTIÓN ENTRE DIETAS Y HONORARIOS PERO TAMBIÉN SE DISCUTIÓ AYER EN EL SENO DEL CONSEJO GENERAL EN LA MESA DE TRABAJO, TAMBIÉN EN EL ASUNTO RECUERDO LO DE AGREGAR A LOS ASISTENTES POR INVITACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DEL PREP, PERDÓN DEL CONSEJO TÉCNICO, SE HABÍA ACORDADO QUE SE AGREGARA LA PALABRA VOZ AL FINAL, CUESTIONES QUE DEDUZCO HAN SIDO CUESTIONES MUY TÉCNICAS, MUY RÁPIDAS, ESTAMOS TRABAJANDO YA LO HABÍAN COMENTADO EN CONDICIONES MUY APRESURADAS Y SEGURAMENTE SE PASO AHÍ, PERO LOS TRES ELEMENTOS QUE SE ESTÁN PROPONIENDO EN LA MESA SE COMENTARON AYER Y SE DISCUTIERON LO SUFICIENTE EN EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO ELECTORAL, RENE VARGAS PINEDA, MANIFESTÓ: EN CUANTO A LA PARTE QUE TIENE QUE VER CON EL CONSEJO GENERAL, ESTE INSTITUTO Y ESTE COMITÉ DE ASESORES DEL PREP, SI EL ÁREA ADMINISTRATIVA YA ANALIZÓ Y VALORÓ QUE ES MEJOR TENERLO A TRAVÉS DE DIETAS, QUE ASÍ SEA, Y TAMBIÉN SI SE EXPLORARON OTRO TIPO, DIGAMOS NO DE CONTRATACIONES, SINO DE ALGUNA RELACIÓN MEDIANTE LA CUAL PODAMOS DARLE ALGUNA REMUNERACIÓN A ESTOS SERVIDORES, NO LE VEO MAYOR PROBLEMA EN ESE SENTIDO, YO APROBARÍA DE QUE SE HAGAN LAS MODIFICACIONES Y QUE SE NOS HAGAN LLEGAR DE MANERA INMEDIATA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EXTERNÓ: ENTIENDO QUE ESTOS ASUNTOS YA SE HABIAN TRATADO EL DIA DE AYER, SIN EMBARGO NO APARECEN ESTOS REFLEJADOS, NO ENTIENDO LA RAZON POR LA CUAL SE ESTA GENERANDO UNA DISCUSIÓN DE LO QUE YA SE HABÍA ACORDADO AYER, CREO QUE AQUÍ FALTA UN POQUITO DE RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA QUE ESTÁ ENCARGADA DE ESTO PORQUE DEBERÍA DE ESTAR PLASMADO YA DENTRO DEL DOCUMENTO, CREO QUE NO SE HIZO CASO DE LO QUE AHÍ SE TRATARON.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, AGREGÓ: NADA MAS LE COMENTABA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE LAS OBSERVACIONES QUE SE CONSIDERARON EL DÍA DE AYER, SE ENCUENTRAN EN EL DICTAMEN, ÚNICAMENTE SE TRASLADARÍA AL

PUNTO RESOLUTIVO RESPECTO DEL NOMBRE DE LAS DOS PERSONAS QUE QUEDARON COMO RESERVAS, PERO SI SE ENCUENTRA DENTRO DEL CUERPO DEL ESCRITO. -----

- - - EL CONSEJERO JORGE VALDEZ MÉNDEZ, COMENTÓ: COMPARTO LA OBSERVACIÓN QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PRI Y USTED MISMA, NADA MÁS QUE SE INCORPORA LO QUE EL DÍA DE AYER DISCUTIMOS Y ANALIZAMOS Y ACORDAMOS INTEGRAR. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, MANIFESTÓ: SOLICITO ME DEN COPIA CERTIFICADA DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS NUEVE HORAS ONCE CON MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO EJECUTIVO QUIEN DA FE. ----- DOY FE -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**C. MARISELA REYES REYES**

\_\_\_\_\_  
**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ  
CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. ROSIO CALLEJA NIÑO  
CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ  
CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. RENÉ VARGAS PINEDA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL

---

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

---

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

---

**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO

---

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

---

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.**  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO

---

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA

---

**C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA

---

**C. VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
HUMANISTA

---

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOCIAL

---

**C. RICARDO ÁVILA VALENZO**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LOS POBRES DE GUERRERO

---

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN**  
SECRETARIO EJECUTIVO

**NOTA:** LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.